



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

Propuesta didáctica para fomentar los principios de la Pedagogía Verde a través del Land Art en un aula de educación infantil.

Presentado por:

D^a Ana Sabirón Gascó

Dirigido por:

Dr./Dra. D. Fernando Jose Pérez Beltrán

Valencia, a 26 de mayo de 2022

AGRADECIMIENTOS

Agradecer ante todo a los tres pilares fundamentales de mi vida. A ti papá, gracias por enseñarme la importancia de luchar por lo que quieres, por formarme como persona y por confiar siempre en mí. A ti mamá, por hacerme soñadora, creativa y amorosa, siempre confiando en mí y teniendo un abrazo para cada día. Y por último a ti tete, gracias por ser siempre el cómplice de mi vida. Sin vosotros mi vida no tendría sentido.

Agradecer a mi familia el amor constante, desde bien chiquitita. En especial a mis abuelos: por cumplir un sueño compartido, el de ser maestra; y por el amor hacia las rosas, me siento una de ellas. Siempre estaréis en mí.

Agradecer también a mis amigas, las que están ahí día tras día. Las de las risas, llantos y tonterías. Vosotras, que me habéis aguantado en mis peores momentos y nunca os habéis dado por vencidas. Simplemente deciros gracias, os querré toda la vida.

A ti S., por ser compañero de vida. Por tu eterna constancia, amor y alegría. Gracias por sacarme en los peores momentos siempre una risa. Te quiero.

A Fernando, gracias por tu paciencia, tu escucha, y tu vocación. Gracias por ser el pilar fundamental de la ejecución del TFG siempre con una sonrisa. Muchas gracias.

Por último, gracias a la Universidad Católica de Valencia por darme unos años inolvidables, llenos de alegría, sueños, risas, lloros, tensión y personas muy queridas. Y a todos los docentes que han dejado huella en mi vocación, gracias por enseñarme con el corazón.

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado pretende dar a conocer la importancia de la naturaleza y el contacto con ella en el desarrollo de la persona. Para ello, se ha llevado a cabo una contextualización teórica sobre los conceptos de Pedagogía Verde, Expresión Plástica y Land Art, así como, un análisis de la LOMLOE (2020) y el Real Decreto 95/2022; en los cuales se encuentran aspectos íntimamente relacionados con la Pedagogía Verde y la Expresión Plástica.

Dicho trabajo tiene como objetivo general elaborar una propuesta didáctica basada en el Land Art para el fomento de los principios de la Pedagogía Verde en un aula de educación infantil, concretamente en el aula de 5 años. Esta propuesta pretende trabajar la importancia del cuidado del medio ambiente y su relación con el arte, basándose en los principios de la Pedagogía Verde; de manera que se fomente la expresión del alumno en relación a sus emociones y sentimientos con los demás, a la vez que desarrolla su capacidad creadora, su autonomía y su personalidad. Esta intervención pretende un aprendizaje vivencial, experimental, creativo y autónomo por parte del alumno. Para poder llevar a cabo la elaboración de dicha propuesta didáctica se realizó un análisis y síntesis del Decreto 38/2008 por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana; relacionando los contenidos y los criterios de evaluación de las diferentes áreas con los diferentes beneficios y aspectos de la Pedagogía Verde y el Land Art.

Palabras clave

Pedagogía Verde, Naturaleza, Land Art, Creatividad, Emociones, Arte

RESUM

El present Treball Fi de Grau pretén donar a conèixer la importància de la naturalesa i el contacte amb ella en el desenvolupament de la persona. Per això, s'ha dut a terme una contextualització teòrica sobre els conceptes de Pedagogia Verda, Expressió Plàstica i Land Art, així com, una anàlisi de la LOMLOE (2020) i el Reial decret 95/2022; en els quals es troben aspectes íntimament relacionats amb la Pedagogia Verda i l'Expressió Plàstica.

Aquest treball té com a objectiu general elaborar una proposta didàctica basada en el Land Art per al foment dels principis de la Pedagogia Verda a un aula d'educació infantil, concretament a l'aula de 5 anys. Aquesta proposta pretén treballar la importància de la cura del medi ambient i la seua relació amb l'art, basant-se en els principis de la Pedagogia Verda; de manera que es fomenti l'expressió de l'alumne en relació a les seues emocions i sentiments amb els altres, alhora que desenvolupa la seua capacitat creadora, la seua autonomia i la seua personalitat. Aquesta intervenció pretén un aprenentatge vivencial, experimental, creatiu i autònom per part de l'alumne. Per a poder dur a terme l'elaboració d'aquesta proposta didàctica es va realitzar una anàlisi i síntesi del Decret 38/2008 pel qual s'estableix el currículum del segon cicle de l'Educació Infantil a la Comunitat Valenciana; relacionant els continguts i els criteris d'avaluació de les diferents àrees amb els diferents beneficis i aspectes de la Pedagogia Verda i el Land Art.

Paraules Clau

Pedagogia Verda, Naturalesa, Land Art, Creativitat, Emocions, Art

ABSTRACT

This Final Degree Project aims to let known the importance of nature and the contact with it in the development of the person. For this reason, it has been carried out a theoretical contextualization on the concepts of "Green Pedagogy", "Expression Plastic" and "Land Art", as well as an analysis of the LOMLOE (2020) and the Royal Decree 95/2022; in which the are aspects intimately related to the "Green Pedagogy" and "Plastic Expression".

The general objective of this work is to elaborate a didactic proposal based on "Land Art" for the promotion of the principles of "Green Pedagogy" in an infant education classroom, specifically in the 5-year-old classroom. This proposal aims to work on the importance of caring for the environment and its relationship with art, based on the principles of "Green Pedagogy"; so as to encourage expression of the student in relation to his emotions and feelings with others, while at the same time developing their creative capacity, their autonomy and their personality. This intervention intends an experiential, experimental, creative and autonomous learning made by the student himself. In order to carry out the elaboration of said didactic proposal, an analysis and synthesis of Decree 38/2008 was carried out, establishing the curriculum of the second cycle of Early Childhood Education in the Valencian Community; relating the contents and evaluation criteria of the different areas with the different benefits and aspects of "Green Pedagogy" and "Land Art".

Keywords

Green Pedagogy, Nature, Land Art, Creativity, Emotions, Art

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	2
2.1. La Pedagogía Verde.....	2
2.1.1. Definición y características	2
2.1.2. La Pedagogía Verde en la sociedad	3
2.1.3. Beneficios humanos y medio ambientales.....	4
2.1.4. Pedagogía verde en la educación:	6
<i>2.1.4.1. Importancia educativa.....</i>	<i>6</i>
<i>2.1.4.2. Valores psicológicos</i>	<i>8</i>
<i>2.1.4.3. Estrategias metodológicas</i>	<i>11</i>
2.2. Expresión Plástica.....	12
2.2.1. Definición	12
2.2.2. Nociones básicas de expresión plástica	14
2.2.3. Expresión plástica en la educación:.....	16
<i>2.2.3.1. Desarrollo expresivo o creativo de los niños.....</i>	<i>16</i>
<i>2.2.3.2. Beneficios de la expresión plástica</i>	<i>17</i>
2.2.4. Land Art	18
2.2.4.1. Beneficios del Land Art	19
2.2.4.2. Características	20
2.3. Marco legislativo.....	21
3. OBJETIVOS.....	27
4. METODOLOGÍA	28
5. PROPUESTA DIDÁCTICA	30
5.1. Introducción	30
5.2. Contenidos	30
5.3. Objetivos.....	30
5.4. Metodología didáctica	31

5.5. Actividades	33
Actividad 1: Descubriendo la magia de la naturaleza	33
Actividad 2: Nociones básicas en la naturaleza.....	38
Actividad 3: Captando momentos de naturaleza.....	42
Actividad 4: ¿Qué es el Land Art?	47
Actividad 5: Land Art en la montaña.	52
Actividad 6: Land Art en la playa.....	57
Actividad 7: Creando y recuperando.....	62
Actividad 8: Land Art Gallery	68
6. CONCLUSIONES.....	73
REFERENCIAS	76
ANEXOS	81

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1: Residuos domésticos generados habitualmente	9
Tabla 2: Problemática asociada a la generación de residuos.	10
Tabla 3: Modificaciones de la LOE (2006).....	22
Tabla 4: Modificaciones de la LOE (2006).....	23
Tabla 5: Principios pedagógicos, objetivos y áreas del Real Decreto 95/2022.	25

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1: Jerarquía de las acciones de gestión de los residuos.	<i>11</i>
---	-----------

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende acercar la educación infantil a la naturaleza a través de una disciplina artística, el Land Art. Para ello se lleva a cabo un análisis profundizando en la Pedagogía Verde, puesto que esta filosofía pretende el acercamiento de la persona a la naturaleza, nombrando durante la confección del propio marco teórico, que esta disciplina aporta numerosos beneficios para el desarrollo de la persona en su totalidad. Este término fue nombrado por Heike Freire (2011).

Esta ideología le resulta de gran interés a la autora, es por ello que se lleva a cabo un análisis de la sociedad actual para la concreción del tema del presente trabajo. Lo que muestra dicha investigación es un factor agravado debido incremento del uso de las tecnologías y del ritmo de vida acelerado y tecnológico de la sociedad. Este factor es el déficit de contacto que las personas tienen con la naturaleza, justificado por diferentes factores como el exceso de videojuegos o pantallas, la falta de tiempo de ocio o el cansancio mental y físico de la persona.

Como este tema es de gran motivación para la autora, decidió investigar y profundizar en la Pedagogía Verde y en su relación con la disciplina artística llamada Land Art. Es por ello, que se ha llevado un análisis y un estudio sobre esta última disciplina, junto con la Expresión plástica.

Tras la investigación y el descubrimiento de los numerosos beneficios que favorecen el desarrollo íntegro de la persona, aportados por estos tres conceptos comentados anteriormente; se lleva a cabo una relación sistemática con el marco legal vigente, concretamente con la LOMLOE (2020) y el Real Decreto 95/2022, en los cuales se puede apreciar que existe una relación bastante significativa en cuanto a la educación para la convivencia y comunicación con los demás, el descubrimiento del entorno y el fomento de su cuidado, y el respeto por el medio ambiente y los seres vivos que viven en él.

Por último, haciendo referencia al objetivo general sobre el que se fundamenta el presente Trabajo de Fin de Grado “Elaborar una propuesta didáctica basada en el Land Art para el fomento de los principios de la Pedagogía Verde en un aula de educación infantil”; la autora ha diseñado una serie de actividades dirigidas al aula de 5 años basadas en el Land Art. Dicha propuesta consta de 8 actividades que tienen como elemento común, que el alumno experimente con los elementos del entorno, exteriorice sus sentimientos y emociones, se relacione con los demás, y fomente su personalidad, creatividad e innovación.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La Pedagogía Verde

2.1.1. Definición y características

Dentro de las corrientes alternativas de aprendizaje y de todo lo que la enseñanza activa propugna, una gran parte de las propuestas se la llevan aquellos modelos pedagógicos que apuestan por una educación en contacto directo con la naturaleza, pero no sólo en una dimensión meramente contextual (mantener una relación más o menos habitual con el entorno natural dentro de los procesos educativos) sino en una concepción más filosófica y espiritual del mundo natural, trayendo al proceso de enseñanza y aprendizaje las concepciones de la conciencia ecológica y ambiental. (Equipo Pedagógico de Campuseducacion, 2017)

Uno de los modelos comentados anteriormente es la Pedagogía Verde, la cual definiremos a continuación partiendo de las aportaciones que han realizado diversos autores:

Según Freire (2011) en su libro nombra que la Pedagogía verde es una filosofía educativa que se enlaza con las ciencias sociales más enfocadas a la parte humanística, entendiendo al ser humano como un ente que posee en su interior todo lo necesario para desarrollarse; pero que precisa de un acompañamiento y coaprendizaje a través del cual, cultiva su propio interior avivado por valores de igualdad en dignidad y respeto. Así mismo, esta autora también habla de la naturaleza como la esencia de la persona; por tanto, se centra en la naturaleza del alumno y en la naturaleza que es la persona, siempre que se refiere a la pedagogía verde; puesto que tiene en cuenta todas las dimensiones de la persona: corporal, emocional, social, intelectual y espiritual. Además de cultivar otras capacidades humanas como la intuición, las emociones, la sensibilidad y la responsabilidad, a través de experiencias y vivencias relacionadas con el contacto de la naturaleza, favoreciendo así el desarrollo de una auténtica conciencia medioambiental.

De esta misma manera, Quesada (2017) habla de:

La Pedagogía Verde fomenta un cambio en nuestras conciencias y en nuestras relaciones con La Tierra, entendiendo a esta como nuestro hogar, nuestra casa que debemos cuidar para seguir viviendo. Además de entender que la compartimos con otros animales y plantas, para ello se explica un concepto clave, desde la escuela y la familia se debe de transmitir esta responsabilidad a los más pequeños, pero también se debe fomentar el contacto con el entorno.

Creando así un impulso a amar la Tierra “siendo responsables de las acciones que se llevan a cabo contra ella, así como, nos impulsa a ser reflexivos para encontrar maneras de recuperarla y crear un desarrollo medioambiental sostenible.” (Duque y Cadena, 2021, p.9)

Este concepto definitorio comentado anteriormente se debe a dos autores que ayudaron a Freire a forjar su propia visión de la pedagogía verde. Gracias a Qing Li la autora observó que nuestro bienestar, nuestra salud y nuestra vida dependen de los árboles. Por otro lado, gracias al norteamericano Richard Louv, el autor del libro *Los últimos niños en el bosque*, identificó el déficit de la naturaleza como un mal muy extendido en la infancia. (Fresneda, 2018)

2.1.2. La Pedagogía Verde en la sociedad

Como bien podemos atisbar, la sociedad actual se encuentra atrapada en un mundo industrial y urbano en el que las tecnologías y los artefactos humanos son preferidos por las personas, antes que mantener el contacto con el mundo rural, la fauna y la flora. Tal y como Freire (2011) nombra en su libro:

Los niños de hoy disponen de menos tiempo para jugar al aire libre que los de hace tres décadas. Habitantes de zonas urbanas, o suburbanas, perfectamente cuadrículadas y asfaltadas, viven en espacios cerrados con luz artificial, rodeados de pantallas, juguetes de plástico e ingenios electrónicos. (p.21)

Esta misma autora habla sobre un estudio realizado por el Departamento de Zoología de la Universidad de Cambridge del año 2002, en el que se muestra que niños son capaces de nombrar muchos menos animales y especies de su entorno local, que de personajes de la serie Pokémon. Es por ello que Freire (2011) continúa hablando acerca de que “la naturaleza se ha convertido en un bien de consumo, es más una abstracción, incluso una atracción turística (hermosas imágenes de lugares exóticos y lejanos), que una realidad”. (p.23)

Ello podría deberse a la nueva época geológica Antropoceno que se inicia en el año 1945, la cual “hace referencia a la interferencia generada por los seres humanos sobre los procesos determinantes en el funcionamiento del planeta a nivel sistémico, con consecuencias difíciles de anticipar de forma precisa, que afectan a la humanidad y a muchas otras especies.” (Hamilton, Bonneil y Gemenne, 2015, citado por Pirondo, 2021, p.21)

Así mismo, la sociedad actual necesita una alfabetización ambiental, la cual “comprende una conciencia y una preocupación por el medio ambiente y sus problemas asociados y que requiere los conocimientos, las habilidades y las motivaciones para trabajar en la solución de

los problemas ambientales actuales y futuros.” (Álvarez-García, Sureda-Negre y Comas-Forgas, 2018, p. 119)

La alfabetización ambiental sensibiliza a las personas respecto de las causas y los efectos de problemas que afectan al ambiente, al impulsarlos a pensar positivamente en soluciones posibles y aplicables (qué se puede hacer para prevenir o reducir el deterioro, qué oportunidades hay para mejorar la calidad de vida). [...] La Educación Ambiental (EA) aspira a que las personas asuman la responsabilidad sobre el ambiente como de todos, es decir, que sea asumido como propio, para que a partir de esa toma de conciencia puedan producirse cambios en los hábitos y conductas que llevan a un estilo de vida responsable respecto del ambiente, relacionándolo directamente con su vida cotidiana. (Inda, 2021, p.41)

Es por todo lo comentado anteriormente que debemos llevar a cabo un equilibrio entre el biocentrismo y el antropocentrismo. Este primero es “la corriente que defiende que todos los seres vivos merecen el mismo respeto por el hecho de compartir un elemento en común: la vida.” (Marín, 2021). Por lo contrario, el antropocentrismo “acentúa con mayor o menor énfasis el rol predominante de la persona humana sobre el reino natural. Para esta posición, la especie humana no es una entre otras, sino una especie superior.” (Bellomo, 2019, p.5)

Puesto que como dice Freire (2011):

La forma en que los jóvenes aprendan a amar y respetar la Tierra, [...] va a determinar las condiciones en que evolucionará, en los próximos años, la vida en nuestras ciudades y hogares. El déficit de naturaleza describe los costes humanos de nuestra alienación del mundo natural, entre los que figuran la devaluación de los sentidos, dificultades de atención y elevados índices de enfermedad física y emocional. Un trastorno que puede detectarse a nivel de los individuos, las familias y las comunidades. (p.27)

2.1.3. Beneficios humanos y medio ambientales

El contacto con la naturaleza genera múltiples beneficios en el desarrollo cognitivo, físico, social y emocional de los miembros de la comunidad educativa, pues facilita al docente el desarrollo de competencias en todas las áreas curriculares; además, promueve el pensamiento sistémico al ver cómo estas se articulan para un propósito en común. (Mieles y Verga, 2020, citado por Cadena y Duque, 2021, p.5)

De la misma manera, The Natural Learning Initiative (2012) ha llevado a cabo un resumen de los beneficios que el contacto de la naturaleza ofrece a los niños. Este resumen es derivado de un conjunto de investigaciones, destacando los siguientes beneficios:

- Es importante para los múltiples dominios de desarrollo (emocional, social, intelectual, físico y espiritual).
- Fomenta la resolución de problemas y la creatividad.
- Mejora las capacidades cognitivas.
- Mejora el rendimiento académico.
- Reduce los síntomas del trastorno por déficit de atención (TDA).
- Fomenta el aumento de la actividad física.
- Mejora la alimentación y nutrición.
- Mejora la vista, reduce las tasas de miopía en niños.
- Impulsa las relaciones sociales.
- Desarrolla la autodisciplina.
- Reduce el estrés.

Así pues, según el estudio de Castillo Retamal y Ried Luci (2006), citado por Jorge-Trujillo (2021), nos indica que:

La manifestación motriz en el entorno natural implica la posibilidad de exponer a los niños y las niñas en situaciones nuevas, no habituales e incluso no confortables ya que nos enfrentamos a cambios ambientales como el frío, calor, viento, lluvia, sol y oscuridad. En la medida que se enfrentan y disfrutan se abre un camino, de manera simultánea, hacia el aprendizaje y el desarrollo de habilidades. (p.14)

De la misma manera, Hueso (2019) nos habla de que el juego libre y espontáneo está desapareciendo y se encuentra en peligro de extinción; así mismo, nos muestra que el aire libre desaparece como escenario natural del juego. En cambio, considera que el juego en la naturaleza constituye una poderosa herramienta que enseña a vivir la vida de otra manera, construyendo un desarrollo integral, holístico y saludable. Dicho juego al aire libre: aporta elementos lúdicos de sorpresa, humor y acción; fomenta el equilibrio entre riesgo y diversión; transmite placer a la persona; proporciona beneficios físicos, cognitivos, sociales y emocionales. Así como, nos enseñará a ser más constantes, perpetuar nuestro carácter y ser más críticos.

Al mismo tiempo, Freire (2011) habla de que la naturaleza es muy beneficiosa para la persona de las siguientes maneras:

- Nos ayuda a percibir el tiempo orgánico, pausado y constante de la naturaleza.
- Favorece la autenticidad, la autoestima y la autoconfianza.
- Facilita un espacio propio personal.
- Promociona la cultura.
- Proporciona un sentimiento de bienestar y confianza.
- Reduce el riesgo de padecer enfermedades mentales.
- Amplia el campo perceptivo.
- Fomenta la expresión natural de la persona.
- Facilita el conocimiento del espacio y su libre movimiento sobre él.
- Favorece la relación y la responsabilización de las acciones.
- Fomenta el desarrollo de la empatía, la creatividad y la resolución de conflictos.
- Contribuye al desarrollo de las capacidades de observación y percepción.
- Favorece el desarrollo sensorial, motor, afectivo e intelectual.

2.1.4. Pedagogía verde en la educación:

2.1.4.1. Importancia educativa

Como anteriormente hemos comentado, la Pedagogía Verde es una filosofía educativa que entiende al ser humano como un ente que posee en su interior todo lo necesario para desarrollarse, teniendo en cuenta que la naturaleza es la esencia de la persona. (Freire, 2011). Es por ello que hay que relacionarla directamente con el niño y su desarrollo, por lo que nos centraremos en lo que dicen algunos autores:

La educación, las vivencias y las experiencias en los primeros años de vida conforman la primera etapa fundamental para el desarrollo y las interacciones con el entorno, los lazos afectivos, el desarrollo personal y las habilidades socioemocionales. Por ello, sobre este periodo recae tanta importancia, ya que el aprendizaje que se adquiera en estas edades tempranas acompañará durante toda la vida. (Jorge-Trujillo, 2021, p.4)

Así mismo, la Fundación Argentina María Montessori (2022) habla de que el desarrollo del niño se da cuando en él aparece la necesidad de entender el mundo que le rodea y de

construirse a sí mismo en conexión con dicho mundo. Es por ello, que el niño aprende a adaptarse al entorno, impregnándose de todos los aspectos que a este le concierne.

Por otro lado, Bruchner (2017) en una entrevista habla de que “los niños aprenden a vivir y conocer su entorno, el mundo, y esto multiplica la curiosidad promoviendo la motivación por aprender, teniendo en cuenta que el motor más efectivo para aprender es la motivación interna.” (p.6)

De la misma manera, Piaget (1981) habla de que el niño para conocer los objetos debe interactuar con ellos, realizando desde las acciones más sencillas hasta las más complejas. Es decir, debe actuar y transformarlos, desplazándolos, conectándolos, separándolos, juntándolos y combinando. Por lo tanto, la persona, los objetos y las acciones están íntimamente relacionadas; ya que la persona necesita información del objeto para tomar conciencia de sus acciones. De esta manera, con el contacto directo a los objetos, aprenderá a diferenciar que le pertenece al objeto, que le pertenece a la persona y que a la acción; creando así el conocimiento a partir de la interacción del sujeto y el objeto.

De igual importancia para el desarrollo del niño es el contexto que le rodea, es decir, la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1977), citado por Cortés (2004), habla de la importancia que tiene el estudio de los contextos en los que la persona se desenvuelve; puesto que la persona percibe el entorno y a la misma vez se comporta dentro de él. Dentro del entorno ocurren cosas que afectan la persona, y de la misma manera, las acciones de la persona influirán en el contexto. (Cortés, 2004) Esto mismo, también lo comenta la psicóloga Vázquez (2014, p.62) en su análisis sobre la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, concretamente, hablando de la inteligencia naturalista: “Las interacciones con el medio físico nos ayudan a desarrollar la percepción de las causas y sus efectos y los comportamientos o fenómenos que puedan existir en el futuro.” (Vázquez, 2014)

En cuanto al contacto con la naturaleza, Giner (1986) citado por Liceras (2022), surgen la expansión de: “la fantasía, el ennoblecimiento de las emociones, la dilatación del horizonte intelectual, la dignidad de nuestros gustos y el amor a las cosas morales” (p.4). Liceras (2022), también comenta que conocer el paisaje y extraer información del mismo supone aplicar procedimientos y secuencias muy diversos como: deducción, localización, escalas, clasificación, etc.

2.1.4.2. Valores psicológicos

Delgado (2020) nos habla de que los valores son importantes para la persona y se desarrollan en los diferentes contextos de la misma. Para ella, son pautas, abstracciones o referentes que guían el comportamiento humano hacia la modificación social y la ejecución de la persona. El comportamiento de la persona depende de los valores que ha adquirido y ponemos en práctica. De la misma manera, Delgado (2020) piensa que la persona busca una convivencia sana y armoniosa con el resto, es por ello que los valores deben ser compartidos por todos y que la escuela debe asumir el compromiso de educar en valores. Haciendo el inciso de que la mejor manera de llevar a cabo esa educación de valores debe llevarse a la práctica mediante el ejemplo, es decir, con la práctica; y desde pequeños para que adquieran una formación integral, tanto en conocimientos como en valores y el rechazo a los antivalores.

Diez (2020), por otro lado, nombra que el cambio climático provoca graves consecuencias en la Tierra, así como, en nuestra salud. Eso crea que nos planteemos cuestiones para mejorar la situación. De la misma manera, también nos habla de que esas soluciones se deben plantear desde una temprana edad, de manera que cuando los niños vayan creciendo adquieran mayores responsabilidades y hábitos más sostenibles, y ecológicos. (p.7) Es por eso que debemos de tener en cuenta que “la educación ambiental es un proceso por el cual se enseñan los valores e importancia del cuidado del medio ambiente, los problemas que hay actualmente y las posibles soluciones y cómo aplicarlas.” (Campos et al., 2021, p.4)

Según Freire (2018), citada por Fresneda (2018), nos habla de que las consecuencias del cambio climático, el calentamiento global, las olas de calor o la pérdida de biodiversidad debe aprenderse desde las propias vivencias del niño. Partiendo siempre del amor y el cuidado del planeta debemos acompañar a los niños en el desarrollo de sus conciencias ecológicas; pero para ello los niños deberán tener un contacto continuo y cotidiano con la naturaleza, de esta manera ellos mismos integrarán los valores vividos cuidando y protegiendo la Tierra.

Como bien sabemos, la cantidad de residuos originados por los humanos se va acrecentando con el paso de los años debido a diferentes causas como el aumento de población. Es por ello que, debemos de comprometernos con el reto de llevar a cabo una solución a dicho problema. Para ello, debemos tener claro que los residuos se pueden clasificar en función de su naturaleza (peligrosos o no peligrosos), según su origen (domésticos, industriales, comerciales o agrícolas) y según el ámbito de gestión (municipales y no municipales). (Rodríguez et al., s. f.)

Centrándonos en los residuos domésticos, son los que se generan como consecuencia a nuestras actividades cotidianas dentro de los hogares. Las personas suelen generar los siguientes residuos domésticos:

Tabla 1:

Residuos domésticos generados habitualmente

RESIDUOS

1. Restos de comida y poda (materia orgánica)	6. Aceites domésticos
2. Envases de plásticos, latas y briks	7. Residuos textiles
3. Botellas, tarros y frascos de vidrio	8. Aparatos eléctricos y electrónicos
4. Residuos de papel y cartón	9. Escombros de pequeñas obras
5. Residuos voluminosos (muebles, etc.)	10. Otros (animales domésticos, muertos, vehículos abandonados.... Entre otros.)

Nota: elaboración propia creada a partir de la tabla creada por Rodríguez et al. (s.f.), según el informe del Medio Ambiente de Andalucía (2012).

La generación de residuos trae consigo impactos negativos en los siguientes ámbitos:

Tabla 2:

Problemática asociada a la generación de residuos.

ÁMBITOS	IMPACTO NEGATIVO
Problemática ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Sobreexplotación de recursos naturales. - Ocupación del espacio. - Deterioro del paisaje. - Contaminación del suelo, agua y aire. - Mayor riesgo de incendios. - Olores. - Alteración de los ciclos de vida de especies animales. - Enfermedades o muerte en seres vivos. - Bioacumulación de sustancias en especies que causan la cadena trófica y llegan hasta nosotros. - Aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y potenciación del cambio climático.
Problemática económica	<ul style="list-style-type: none"> - Alta inversión en la gestión de los residuos y su mantenimiento. - Costes asociados a descontaminación y restauración de espacios. - Despilfarro de posibles materias primas no utilizadas. - Pérdida de valor económico del suelo.
Problemática social	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro del entorno. - “Compra-venta” de residuos que convierten las regiones más pobres en vertederos.
Problemática sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Proliferación de animales transmisores de enfermedades en los lugares de acumulación de residuos. - Contaminación bacteriana.

Nota: Elaboración propia a partir de la tabla creada por Rodríguez et al. (s.f.).

Rodríguez et.all (s.f) también nombra que deberían priorizarse aquellas acciones que sean lo más favorables y beneficiosas para el medio ambiente a la hora de gestionar un residuo. Dándole más prioridad a la prevención y menos al depósito en el vertedero, tal y como podemos observar en la Figura 1, que tiene como título Jerarquía de las acciones de gestión de los residuos.

Figura 1:
Jerarquía de las acciones de gestión de los residuos.



Nota: Elaborado por Rodríguez et. al (s.f.), extraído de la Ley de Residuos 22/2011 de 28 de julio.

2.1.4.3. Estrategias metodológicas

Freire (2011) en su libro nos comenta diferentes aspectos que deberíamos llevar a cabo en la educación de los menores:

En primer lugar, nos habla de que a los niños debemos de cuidarlos, acompañarlos y ayudarlos, si lo necesitan. Mostrándole nuestro cariño, atención u aceptación silenciosa, para así contribuir en el aumento de su autorrespeto, su autonomía y su creatividad. Debemos de dejarle que ellos experimenten, exploren y se equivoquen, de esta manera crearan sus conocimientos, confiando en las capacidades innatas de los niños.

Sin embargo, la sociedad en la que nos encontramos es excesivamente miedosa y protectora con la infancia, no pueden jugar solos, tienen cámaras que los controlan... A causa de la excesiva protección creamos un impedimento en los niños, puesto que no les permitimos la autonomía necesaria para adquirir habilidades de protección, confianza y supervivencia. Freire, en este caso nos nombra que deberíamos llevar a cabo una verbalización y un

sentimiento de nuestros miedos con los niños; pero mostrándoles las oportunidades que les pueden aparecer respecto a sus acciones, así como, dejarles a ellos mismos experimentarlos; de esta manera, los niños se crearían su propia idea de la situación y serán autónomos respecto a sus capacidades.

Por otro lado, nos indica que debemos incitar a que los niños escuchen sus emociones, sensaciones y sentimientos, y a que las sigan todo lo posible teniendo en cuenta las dificultades, miedos y riesgos que cada una conlleva.

Por último, Freire (2011) lleva a cabo un listado de cosas que deberíamos hacer para ofrecer a los niños más y mejores oportunidades de juego libre:

- Organizar encuentros para que los niños se relacionen, jueguen y participen con otros niños.
- Evitar los juguetes estructurados, procurar el acceso a objetos de la naturaleza.
- Reforzar tiempo suficiente de tiempo libre, no dirigido.
- Apostar por el juego espontáneo.
- Confiar en los autoaprendizajes de sus juegos.
- Desconectar de las tecnologías para evitar excesos de estimulación.
- Asegurar momentos de aburrimiento constructivo.
- Asumir el papel de facilitador: de materiales, límites, negociador o mediador.
- Garantizar la exploración de la naturaleza. Permitiendo que se relacionen saludablemente con todos los elementos que la componen. (p.58)

2.2. Expresión Plástica

2.2.1. Definición

“La plástica es un lenguaje, una forma de expresión que, como tal, tiene una gramática visual mediante la cual podemos expresarnos y comunicarnos con los demás.” (Civit y Colell, 2004, p.2)

De la misma manera, Bustos (2016) cita a Rollano (2005) haciendo una distinción entre la educación visual y la educación plástica, nombrando de esta última, que debe favorecer la

interacción del alumno con el ambiente, utilizando sus sentidos como medio de transmisión de ideas y significados de dicha interacción con el ambiente.

Centrándonos en los diferentes autores que apuestan por la educación plástica, según Acaso (2000), nos encontramos a Pestalozzi como uno de los primeros investigadores de la expresión plástica infantil. De la misma manera se encuentra Piaget, el cual considera que la expresión plástica forma parte del proceso de simbolización irremplazable para el desarrollo intelectual de la persona; él habla de que el crecimiento de la persona se debe a la interacción entre la genética y el entorno, es decir, la persona se desarrolla según la expresión y las experiencias vividas con el mundo que le rodea, de esta manera crea su conocimiento y su entendimiento del entorno. Estrada (1985) por otro lado, también comparte la visión comentada anteriormente sobre el desarrollo intelectual. Y, por último, Acaso (2000), nos nombra a Read (1969), el cual habla de que las manifestaciones expresivas plásticas se deben a la necesidad de expresión innata de la persona.

“La expresión plástica es el vehículo de expresión basado en la combinación, exploración y utilización de diferentes elementos plásticos (técnicas más materiales físicos manipulables) que facilita la comunicación (intencionalidad comunicativa) y el desarrollo de capacidades.” (Bejerano, 2009, p.2). Así mismo, esta misma autora nos habla de que el arte está ligado a la expresión plástica porque tiene el fin de que el niño desarrolle las distintas capacidades. (p.6)

El arte es una vía de comprensión de la realidad cuyo significado se obtiene a partir de la experiencia individual y particular al interactuar con otras personas a través del objeto artístico, permitiendo la comprensión global de la realidad en complementariedad con la visión predominante. (Aróstegui, 2008, p.13, citado por Chacón-López y González, 2015)

El arte permite al niño descubrir y explorar su mundo, es decir, los niños “hacen” arte para explorar, conocer y experimentar el entorno, de esta manera, “lo que importa es el proceso, no el producto” (Kohl, s.f, p.13)

De la misma manera, Ruiz (2010) nos habla de que “el arte es de vital importancia en la educación ya que es generador del desarrollo de la expresión creativa natural que todo ser trae consigo, y estimula tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima.” Además, Ruiz nos nombra la importancia de las experiencias artísticas, diciendo que lo que varía es la relación entre el sujeto y el entorno, los sentimientos o las personas que provocan el mundo que nos envuelve. (p.1)

2.2.2. Nociones básicas de expresión plástica

Según Ruiz (2010) los elementos básicos del lenguaje plástico son: la línea, el color, la forma y el volumen. Para la autora, la evolución del color y la forma van de forma paralela. Así mismo, el volumen y la forma es similar, puesto que cuando el niño juega con los materiales, los manipula y crea conciencia de ellos y de sus posibilidades.

En cambio, Oposinet (2016) nos incluye también la textura, dentro de estos mismos elementos básicos del lenguaje de la expresión plástica.

- **El punto:**

Oposinet (2016) nos habla de que partimos en primer lugar del punto, el cual lo define como el primer encuentro de la punta de un lápiz, un punto perfecto, pequeño y redondo.

Según Prado (2008) el punto es el más elemental de los signos gráficos. En matemáticas el punto es el origen de una línea o el punto en el que dos líneas se cortan. Por otro lado, comenta que con ellos se pueden realizar todo tipo de composiciones libres, realizaciones incalculables. Interpretándolo como una mancha, como un elemento figurativo o un elemento abstracto. (p.7)

- **La línea:**

La línea es la primera forma de expresión del niño, y es por eso que se deben tener en cuenta en la expresión plástica. Existen diferentes tipos de líneas: horizontales, que son las líneas “base” que representan la línea del suelo o del horizonte; las líneas verticales; que dividen el espacio entre derecha e izquierda y corresponden a los objetos en posición vertical; las líneas diagonales; y las otras líneas como los círculos, la curva, el zig-zag, la espiral y los cuadrados. (Ruiz, 2010, p.5)

Para Oposinet (2016), la línea es una sucesión de puntos que define el contorno de la forma. Hablándonos también de que la línea va evolucionando de forma paralela al desarrollo motor y cognitivo del niño.

- **El color:**

Conforme Civit y Colell (2004), nos hablan de que hay colores fríos, calientes, primarios, complementarios y con más o menos luminosidad. Así mismo, estas autoras nos nombran que trabajar el color es centrar en mirar el entorno que nos envuelve en el cual se

encuentran los colores mezclados al mismo tiempo. Por tanto, es una fuente de conocimiento, un medio de expresión y de aprendizaje. (p.104)

Los pigmentos del color al ser impactados por la luz blanca, absorbiendo todos los tonos del arcoíris menos uno. Siendo el color reflejado el que perciben nuestras retinas, es decir, el color que nosotros vemos. (Etecé, 2021)

Así mismo, según Ruiz (2010) van desarrollándose los niños van pasando de la atención del niño a la longitud de la onda del color, a la elección de color siguiendo criterios emocionales sin centrarse en su relación con la realidad, y a la elección de colores específicos para cada cosa, es decir, “color esquema” donde relacionan los colores con la realidad como, por ejemplo: el cielo es azul, la nieve blanca... (p.5)

Prado (2007) por otro lado, habla de que los colores pueden tener un papel más representativo: colores cálidos para temporada soleada y los colores fríos para temporadas invernales. (p.3)

Todos los objetos que visualizamos tienen forma, tamaño y color, es por eso que los diferenciamos entre sí. Todos lo que existe en el medio natural tiene color, es por ello que debemos conocer cuáles son las cuatro cualidades necesarias para descubrir un color: el tinte, el brillo, la saturación y el tono. Puesto que el color es un elemento generador de sensaciones y estímulos. (Oposinet, 2016)

- **La forma:**

Según Etecé (2021) habla de que la forma tiene que ver con la regularidad o irregularidad de las cosas.

“La forma es junto al color un modo de expresión de la personalidad. La percepción de la forma es el resultado de las experiencias en el campo visual.” (Ruiz, 2010, p.6)

De la misma manera, Oposinet (2016), nos nombra que la forma es el modo en el que los objetos utilizan y determinan un espacio, según la imaginación y la percepción humana. Así mismo, también nos nombra que todos los objetos que nos rodean tienen forma y que en la naturaleza existe un repertorio inagotable de ellas.

- **El volumen:**

El volumen es el que representa el niño mediante el dibujo o el modelado. El modelado, construye en primer lugar una figura plana que se cae al ponerla de pie, es por ello que se da cuenta el niño de la corporalidad de los objetos. (Ruiz, 2010, p.6)

El niño debe experimentar el espacio tridimensional del espacio. El entorno es volumen, cuenta con diferentes elementos inertes y vivos que tienen distintas dimensiones. La conjunción de factores táctiles y visuales permite al niño tener percepción del entorno. (Oposinet, 2016)

- **La textura:**

La textura es la apariencia externa que tienen los objetos o materiales. La textura visual es aquella que presenta una superficie pero que solo podemos captarla con los ojos. En cambio, la textura táctil la podemos captar mediante el tacto y la vista. (Oposinet, 2016)

- **El plano:**

Sánchez (2020) nos nombra que el plano es definido como:

Una superficie que tiene dos dimensiones, los podemos representar mediante una línea de contorno, con una forma de color o con una superficie con textura. Los planos pueden ser de dos tipos: regulares o irregulares.

En los regulares vemos que son los planos más sencillos con formas geométricas reconocibles, sus lados y ángulos son de la misma longitud. Dan una sensación de estabilidad.

Los planos irregulares presentan diferencias en la medida de sus lados y ángulos, o sus contornos son irregulares. Su utilización produce sensación de inestabilidad y de movimiento. (00:01- 01:08 min.)

2.2.3. Expresión plástica en la educación:

2.2.3.1. *Desarrollo expresivo o creativo de los niños*

Uno de los objetivos principales de la educación consiste en poder formar a personas creadoras que sepan solucionar problemas de cualquier índole, resolver las dificultades que la vida les plantea. La introducción de la educación artística en los primeros años de la infancia podría muy bien ser la causa de las diferencias visibles entre un ser humano con capacidad creadora propia y otro que no sepa aplicar sus conocimientos. (Lowenfeld, 1961, p.11)

Por consiguiente, La Federación de Enseñanza de las CC.OO. de Andalucía (2009), en su revista habla de que la educación plástica es fundamental para el niño puesto que:

En esta educación interviene el ambiente social que le rodea, porque a través de los dibujos del niño, podremos conseguir información sobre la vida inconsciente de éste. La educación plástica desarrolla su imaginación, creatividad y fantasía según sus capacidades adquiridas y nos permite conocer más íntimamente al niño. Su expresión plástica abarca desde los primeros garabatos hasta los juegos lúdicos, analizando sus conocimientos positivos y negativos desde su ambiente social. El niño siempre estará en plena libertad de expresión de manera que desarrollará su creatividad y a la vez su psicomotricidad y destreza. Las características del ambiente social que rodea al niño son primordiales y las expresiones plásticas de los niños serán un reflejo de las mismas. (p.1)

De la misma manera, cuando hablamos de la aptitud de concebir nuevas ideas o relaciones y de la flexibilidad del pensamiento, estamos definiendo la capacidad creadora o la creatividad. La expresión plástica podría considerarse como un proceso continuo del desarrollo de dicha capacidad, puesto que emplea un lenguaje que permite a la persona expresarse con el dominio de diferentes materiales y técnicas. La capacidad creadora permite al niño el disfrute de la exploración y el descubrimiento, creando así importancia en el proceso de ese disfrute de aprendizaje. La expresión plástica es de suma importancia en la educación porque fomenta el pensamiento divergente en cuanto a posibilidades expresivas en las puestas en práctica de dichas expresiones. (Oposinet, 2016)

Según Civit y Colell (2004), al potenciar la creatividad favorecemos también la expresión de la persona, posibilitando que muestre su personalidad en todos los sentidos.

2.2.3.2. Beneficios de la expresión plástica

Yus (2022) nombra que la expresión plástica no tiene como objetivo crear una obra de arte, si no, expresar sentimientos y emociones, mediante el respeto de la naturalidad y la espontaneidad de los niños. De la misma manera, crea un listado de beneficios de la expresión plástica:

- Facilita la comunicación con los demás y su entorno.
- Interpreta la realidad en la que vive a través de sus realizaciones.
- Favorece el desarrollo de su imaginación y creatividad.

- Desarrolla otras capacidades (motora, cognitiva, afectiva y social) así como su personalidad.

Según Romero (2004) el arte desarrolla la creatividad y las capacidades propias del individuo, de la misma manera, permite a la persona proyectar sus conflictos más internos, sus pensamientos y le proporciona la posibilidad de resolverlos. Así mismo, nos habla de que toda persona es creativa, puesto que es un impulso innato del individuo que le ayuda a satisfacer y mejorar personalmente.

De la misma manera, Berejano (2009) nos habla de otros beneficios de la educación plástica:

- Fomenta de la capacidad de observación y elaboración del pensamiento.
- Construye el espíritu crítico de la persona.
- Facilita la comunicación y la relación con el entorno.
- Desarrolla la mente imaginativa, innovadora y creativa.
- Fomenta una mentalidad abierta.
- Promueve la sensibilidad hacia sus iguales y el entorno.

2.2.4. Land Art

Según Raquejo (1998), el Land Art (traducido como “arte de la tierra”) fue el término que Walter de María eligió para describir las primeras intervenciones con el paisaje. Los artistas del Land Art, hablan de que la acción como objeto artístico no es lo importante, sino que lo fundamental es la relación que se hace entre la obra y la persona que experimenta dicho arte. Es por ello, que consideran que un gran artista puede realizar arte simplemente con lanzar una mirada. Asimismo, se considera que el Land Art debe ser experimentado, no simplemente observado.

Por otro lado, Raquejo (1998) habla de que tiene un carácter efímero y de que es un arte procesual, en el que se combina: el lugar, el artista, la situación, el estado atmosférico y de todo lo que pasa en el espacio tiempo de la obra.

El Land Art es una corriente artística que emplea los materiales y el paisaje como escenario para sus creaciones. El propósito es la simbiosis formada entre el arte y naturaleza con el que se pretende reflejar la relación entre el hombre y la tierra a través del arte. (Mundoarti, 2017)

Manzanares (2012), citado por Orbiso (2014) nombra la finalidad del Land Art, afirmando lo siguiente:

Su finalidad es producir emociones plásticas en el espectador que se enfrenta a un paisaje determinado. El principio fundamental del Land Art es alterar, con un sentido artístico, el paisaje, para producir el máximo de efectos y sensaciones al observador. Se pretende reflejar la relación entre el hombre y la tierra, el medio ambiente y el mundo, expresando al mismo tiempo el dolor, debido al deterioro ambiental del clima que existe hoy en día. Lo principal es la interacción del humano-artista con el medio ambiente. (p.8)

El Land Art, considera el paisaje natural como un espacio de encuentro en el que se ubican obras de arte en la propia naturaleza, que transforman los espacios en inspiración, y creación artística. Suelen llevarse a cabo en lugares remotos para acentuar el poder y la belleza de espacios naturales, invitando al público a darle importancia al entorno que rodea la obra. En cambio, los materiales que se utilizan para la elaboración de las obras eran los que se encontraban disponibles en los sitios donde se llevaba a cabo la obra de arte, aunque en ocasiones se le añaden materiales hechos por el hombre. (Ianiofre, 2022)

2.2.4.1. Beneficios del Land Art

Según la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, AEPJP (2021), el Land Art tiene los siguientes beneficios para los niños:

- Son actividades atractivas y motivadoras.
- Impulsan la creatividad, imaginación y autonomía del niño.
- Fomenta el uso de materiales naturales.
- Trabaja la estética y el aprendizaje de conceptos físicos (volumen, luz, peso, etc.)
- Fomenta la curiosidad y el lenguaje visual.
- Favorece una actitud de iniciativa.
- Fomenta el conocimiento del medio ambiente.

- Facilita la elaboración de significados.
- Propicia el autoconcepto y la relación de la persona con su contexto.

En cambio, para el Colegio Los Naranjos (2021) los beneficios del Land Art son los siguientes:

- La observación es una de las primeras habilidades que deben de desarrollar para localizar materiales sobre los que crear.
- La búsqueda de estos materiales permite estimular los 5 sentidos.
- Permite estimular la creatividad e imaginación tras el hacer y deshacer.
- Estas actividades de Land Art favorecen la expresión artística y la comunicación.
- También pueden descubrir conceptos matemáticos jugando y haciendo formas.

2.2.4.2. Características

Según Delgado (2011, p.70) las características del Land Art, sacadas de una serie de artistas en común son las siguientes:

- **Vuelta a la naturaleza**, donde habla de que dicha vuelta a la naturaleza es provocada por el agotamiento de la persona a la ciudad y sus características. El Land art, tiene como parte de la obra el paisaje, y estas obras son consideradas escultura.
- **Negación del objeto artístico de la modernidad**, trata de concretar que se niega a los géneros de pintura y escultura tradicionales, enfocándose el Land Art más en el proceso y en la parte efímera de la propia obra, antes que en el resultado de esta.
- **Economía de medios heredada directamente del minimalismo**; ya que el propio minimalismo pretendía separar la obra del significado.
- **Negación del espacio expositivo como la galería o el museo**; puesto que el Land Art se lleva a cabo en ocasiones en lugares inaccesibles para el espectador, ya que la obra es consecuencia de la interacción del paisaje y el autor.
- **Rechazo del sistema económico del arte**; porque el arte había pasado de ser una obra social con recursos naturales a ser un valor económico obtenido solo por

coleccionistas. El Land Art, es efímero, puesto que al crearse en espacios naturales el tiempo y la vegetación actúan sobre él.

De la misma manera Calvo (2015) nos nombra que el Land Art es un cruce entre la escultura y la arquitectura, además de surgir del arte conceptual y minimal. Además de ser un arte que debe permanecer donde se crea hasta que se erosione o se transforme o desaparezca; que nace en un momento de conciencia ecológica, y excesos capitalistas.

Igual que MundoArti (2017), que nos nombra que el Land Art es un arte efímero que desaparece con el tiempo puesto que sus obras están expuestas a los fenómenos meteorológicos.

2.3. Marco legislativo

En la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), se habla de los diferentes aspectos que se han modificado de la LOE (2006) y de los aspectos que la LOE ha actualizado a lo largo de los años.

Cuando la LOMLOE (2020) habla de la LOE (2006) hace referencia en que hace un cambio de enfoque en la sociedad en algunos aspectos; en cambio, a continuación, hablaremos de los aspectos que están íntimamente relacionados con la Pedagogía Verde:

- **El uso de las tecnologías.** Este enfoque requiere que se comprenda el impacto que tiene las tecnologías en el ámbito personal y social, así mismo, requiere una reflexión sobre el medio ambiente, las personas, la economía y su relación con las tecnologías.
- **El cambio digital.** Centrándose en que el mundo digital pasa a ser el entorno más cercano del niño y es donde aprenden, se relacionan, consumen y disfrutan de su tiempo libre.
- **Desarrollo sostenible.** En el cual se requiere del aprendizaje de conocimientos, capacidades, actitudes y valores que toda persona necesita para llevar a cabo una vida beneficiosa. Es por ello que se requiere que se comprenda la importancia de la educación en cuanto al desarrollo sostenible, para la paz, para los derechos humanos, la educación intercultural, la transición ecológica y la importancia del cuidado de la emergencia climática, todo ellos, conociendo las consecuencias de nuestro impacto en el planeta y generando así una empatía con el entorno natural que nos rodea.

Alguna de las modificaciones creadas en la LOE (2006) relacionadas con la Pedagogía Verde son las siguientes:

Tabla 3:

Modificaciones de la LOE (2006)

Artículos modificados	Información resumida
Artículo 1	Habla de la educación para la convivencia, el respeto, la no violencia en todos los ámbitos de la vida, la prevención de conflictos, el fomento del espíritu crítico y la educación ecológica como colaboración en la sostenibilidad ambiental, social y económica.
Artículo 2	Nombra la educación para la paz, el respeto de los derechos humanos y la adquisición de valores que promuevan el respeto de los seres vivos, los animales y el medio ambiente, así como, el fomento del cuidado de espacios forestales y el desarrollo sostenible.
Artículo 12	Se centra en que la finalidad de la educación infantil es el desarrollo físico, social, afectivo, artístico y cognitivo de la persona, de la misma manera, que en la educación en valores cívicos de convivencia.
Artículo 13	Habla de la relación con los demás en igualdad, así como fomentar el uso de empatía y resolución de conflictos.
Artículo 14	Nombra el descubrimiento del entorno que le rodea, con los seres vivos que viven en él, sus características físicas y sociales. De la misma manera, también incluye la educación en valores como el consumo responsable, sostenible y la educación para la salud. Además de facilitar la autonomía personal y la creación de elaborarse una imagen de sí mismo

Nota: Elaboración propia en relación con la Pedagogía Verde.

En cambio, la LOMLOE (2020) habla de las modificaciones a la LOE (2006) en cuanto a la expresión plástica de la siguiente manera:

Tabla 4:

Modificaciones de la LOE (2006)

Artículos modificados	Información resumida
Artículo 1	Nombrando la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad, la igualdad de derechos y oportunidades, la educación para la convivencia, el respeto, prevención de conflictos y resolución de estos.
Artículo 2	Hablando de la educación para la paz, el respeto, la vida, la cohesión social, la adquisición de valores que propicien el respeto hacia el entorno que me rodea.
Artículo 12	Nombrando que la educación infantil tiene como finalidad ayudar al desarrollo afectivo, físico, social, cognitivo y artístico de la persona, así como, el fomento de valores cívicos para una correcta convivencia.
Artículo 13	Habla de la relación con los demás basándose en igualdad, adquiriendo pautas de convivencia y relación social, así como el fomento de la empatía y la resolución de conflictos.
Artículo 14	Nombra el progresivo desarrollo afectivo, la educación de la gestión emocional, el control corporal, las manifestaciones de la comunicación y el lenguaje, las relaciones sociales y la convivencia. Además, también habla del descubrimiento del entorno y los seres que viven en él, junto con los valores de consumo responsable y sostenible. Por último, nos nombra que la educación facilitará la adquisición de autonomía personal, así como la elaboración de la imagen de sí mismos.
Artículo 16	Se muestra que la acción educativa procurará la integración de las experiencias y aprendizajes del alumno adaptándose a sus ritmos de trabajo.

Nota: Elaboración propia en relación con la Expresión Plástica.

Por otro lado, el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, tiene como finalidad de la Educación Infantil:

Contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

En cambio, si lo relacionamos con la Pedagogía Verde y la Expresión Plástica, podemos ver los siguientes principios pedagógicos que comparten, así como, los objetivos y las áreas:

Tabla 5:

Principios pedagógicos, objetivos y áreas del Real Decreto 95/2022.

Principios pedagógicos

- El desarrollo y el aprendizaje de las bases que favorecen el desarrollo del menor.
- Aprendizaje basado en experiencias significativas, emocionales, de experimentación y juego. Fomentando un ambiente de confianza y afecto con el fin de potenciar la autoestima y la integración social.
- Promover el desarrollo afectivo, la gestión emocional, la comunicación y el lenguaje, las pautas de convivencia y relación social, el descubrimiento del entorno con sus respectivas características y la educación en valores.
- Educación para el consumo responsable, sostenible y la educación para la salud.
- Favorecer la autonomía personal y la elaboración de la imagen sobre si mismos de manera equilibrada, igualitaria y liberada de estereotipos.

Objetivos

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

Áreas

Las áreas de la Educación infantil: Crecimiento en Armonía, Descubrimiento y exploración del entorno, y comunicación y representación de la realidad como ámbitos relacionados entre sí, mediante propuestas globalizadas.

Nota: Elaboración propia.

Aunque en relación con la expresión plástica, podemos añadir como Principio Pedagógico del Real Decreto 95/2022 el siguiente:

7. De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.

Además de los siguientes Objetivos, también relacionados con la Expresión Plástica extraídos del Real Decreto 95/2022:

“f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.”

“g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.”

3. OBJETIVOS

Objetivo general:

OG: Elaborar una propuesta didáctica basada en el Land Art para el fomento de los principios de la Pedagogía Verde en un aula de educación infantil.

Objetivos específicos:

- OE1: Realizar una revisión bibliográfica sobre el concepto de la Pedagogía Verde.
- OE2: Indagar sobre las particularidades de la expresión plástica, concretamente en el Land Art.
- OE3: Analizar el marco legal vigente con relación a la expresión plástica y la Pedagogía Verde.
- OE4: Revisar las diferentes metodologías para la elaboración de la propuesta didáctica.

4. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente Trabajo de Fin de Grado se ha llevado a cabo una lluvia de ideas de los diferentes temas a tratar basada en una pequeña investigación, tras ello, se ha puesto en común con el director los temas de interés propuestos por el alumno. Una vez seleccionado y confirmado el tema, se inició la elaboración del trabajo.

La primera parte del trabajo implica la contextualización teórica acerca de la Pedagogía Verde (P.V), la expresión plástica y el Land Art. Para la elaboración de dicha contextualización se ha realizado una búsqueda bibliográfica mediante diferentes bases de datos como Google Académico, Dialnet y Riucv o libros relacionados con el tema a investigar. Con la información recogida en las bases de datos se ha realizado una lectura y un análisis de los contenidos más importantes sobre los temas a tratar y se ha elaborado el Marco Teórico.

Por otro lado, en relación a la elaboración del cumplimiento de los objetivos específicos debería de tenerse en cuenta que se han llevado a cabo a partir de una búsqueda bibliográfica. Así mismo, es importante llevar a cabo un análisis del cumplimiento de dichos objetivos específicos:

El OE1 que habla de la realización de una revisión bibliográfica sobre el concepto de la Pedagogía Verde se ha alcanzado a partir de la lectura, análisis y búsqueda bibliográfica en relación a la P.V. Este objetivo se ha llevado a cabo basándonos principalmente en la autora del término Pedagogía Verde, así como, en diferentes artículos y autores que hablan sobre dicha pedagogía.

En relación al OE2, que se centra en la indagación de las particularidades de la expresión plástica, más concretamente en el Land Art, también se ha llevado a cabo un estudio de los diferentes autores que hablaban sobre el tema. Teniendo en cuenta el libro de Raquejo (1998) como una base importante en la investigación del Land Art.

Así pues, el OE3 que está enfocado al análisis del marco legal vigente y su relación con la expresión plástica y la Pedagogía Verde, podemos decir que se ha alcanzado gracias al análisis de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Ambas leyes se han analizado en relación a los beneficios y las características de la expresión plástica y la P.V.

Para el cumplimiento del OE4, que trata de la revisión de las metodologías para la elaboración de la propuesta didáctica se ha llevado a cabo una revisión de los contenidos de la asignatura Metodología en Educación Infantil y Técnicas de Observación y Evaluación Sistemática, así como, de diferentes páginas web o Blogs.

En cuanto a la propuesta didáctica, que constituye la segunda parte del trabajo, se ha llevado a cabo mediante una revisión de diferentes autores relevantes que tratan el tema del Land Art, así como, de diferentes Blogs, Imágenes y Trabajos de Fin de Grado que muestran obras de arte Land Art. De la misma manera, también se ha tenido en cuenta el libro de Raquejo (1998) y la visión de Freire (2011) para la secuenciación de actividades.

Por último, para la elaboración de los objetivos didácticos se ha confeccionado un esquema de los elementos considerados importantes para la alumna en cuanto a la Pedagogía Verde, la Expresión plástica y el Land Art. Teniendo en cuenta los beneficios que aportan cada uno de los aspectos analizados bibliográficamente al alumno, y la relación con el Decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

5.1. Introducción

La propuesta didáctica con la que se quiere finalizar el presente trabajo está enfocada al último año del segundo ciclo de educación infantil, es decir, el aula de 5 años. Con esta secuencia didáctica se pretende demostrar que mediante el Land Art, la disciplina que forma parte de la expresión plástica y la importancia del medio ambiente y la naturaleza, principios de la Pedagogía Verde, se pueden trabajar dentro del área de Educación Artística. Desde los primeros años de la educación de la persona, de manera globalizadora y vivencial.

5.2. Contenidos

El decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana. Nombra que los contenidos educativos de esa etapa se organizarán en tres áreas, las cuales se trabajarán con los niños y niñas de manera globalizadora.

La propuesta didáctica se basará en los contenidos comentados de dichas áreas. Los contenidos y los criterios de evaluación (C.E) escogidos de cada área los encontrarás en el apartado Anexos, como Anexo 1.

5.3. Objetivos

Objetivo didáctico general:

OGD: Implementar la Pedagogía Verde en el aula de 5 años de educación infantil mediante el desarrollo de una propuesta de intervención basada en el Land Art.

Objetivos específicos didácticos:

- OED1: Impulsar los ideales de la Pedagogía Verde.
- OED2: Introducir la importancia del cuidado del medio ambiente y su relación con el arte dentro del contexto educativo.

- OED3: Fomentar la creatividad, innovación, autonomía y personalidad del alumno.
- OED4: Exteriorizar las emociones y sentimientos en las elaboraciones de obras Land Art.
- OED5: Expresar las emociones y sentimientos obtenidos en las elaboraciones del Land Art con sus compañeros y con los adultos que le rodean.
- OED6: Favorecer la expresión del alumno, conociendo y analizando las posibilidades que le ofrecen los diferentes elementos del entorno.

5.4. Metodología didáctica

La siguiente secuencia de actividades de la propuesta didáctica va a utilizar en todas las actividades la estrategia metodológica de los talleres prácticos, puesto que esta estrategia, según Aponte (2015) es considerada un instrumento que estimula la investigación del alumno en el ámbito educativo y a través de él se integra la teoría y la práctica, facilitando la comprensión entre ambas. De esta manera los talleres serán la manera en la que el docente podrá favorecerle al alumno las técnicas y los recursos necesarios para llevar a cabo su obra de arte.

Al trabajarse mediante talleres, se ha querido realizar variaciones en cuanto a las agrupaciones, es por ello que en algunas actividades solo se trabajará de manera individual, como por ejemplo en las siguientes actividades:

- Actividad 5: Land Art en la montaña.
- Actividad 7: Creando y recuperando.
- Actividad 8: Land Art Gallery.

En cambio, por otro lado, también se ha pretendido trabajar en gran grupo, en la Actividad 6: Land Art en la playa. Así mismo, también hay actividades que disponen de los dos tipos de agrupaciones comentadas anteriormente, debido a que se dividen en diferentes fases por lo que cada fase conlleva una agrupación diferente, como las actividades siguientes:

- Actividad 1: Descubriendo la magia de la naturaleza.
- Actividad 2: Nociones básicas en la naturaleza.
- Actividad 3: Captando momentos de naturaleza.

- Actividad 4: ¿Qué es el Land Art?

El hecho de llevar a cabo actividades en gran grupo se debe a la importancia de la cooperación, la resolución de conflictos y a las relaciones con los demás. De la misma manera, la agrupación individual fomenta la autonomía y la personalidad de la persona.

Centrándonos en el rol docente, en la presente propuesta didáctica tiene el papel de guía y apoyo en los aprendizajes del alumnado, así mismo, ser el supervisor de sus acciones. El docente ayudará al alumno de la misma manera que respetará su integridad como persona, sus ritmos evolutivos, su creatividad, su libertad y autonomía.

En las actividades propuestas, el docente explicará la actividad que se llevará a cabo al inicio de la actividad, así mismo, será el quien se encargue de mostrar los diferentes contenidos como las nociones básicas, el modelaje o el concepto del Land Art a los alumnos. De la misma manera, será él quien se encargue de marcar ciertas directrices necesarias para llevar a cabo la actividad de la manera más fructífera; es por ello que es necesario que el docente tenga total disponibilidad para ayudar al alumnado siempre que esta ayuda sea necesaria y no obstaculice la capacidad creadora o el rendimiento del alumno.

Por otro lado, el docente debe de otorgar al alumnado la oportunidad de que cree sus acciones con total libertad, autonomía y creatividad; de esta manera permitirá que el alumno exprese sus sentimientos y emociones en las diferentes actividades, y se favorezca el diálogo entre el docente y los discentes.

5.5. Actividades

ACTIVIDAD 1: Descubriendo la magia de la naturaleza	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	<p>ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación. <p>ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones, hacer razonamientos numéricos en tareas cotidianas y en la resolución de problemas sencillos. 2. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura. <p>ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
INDICADORES DE LOGRO	<ul style="list-style-type: none"> - Hace uso de su cuerpo para relacionarse con el entorno. - Utiliza los elementos naturales y seres vivos para concretar sus características y conocerlo. - Emplea actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza.

	<ul style="list-style-type: none"> - Emplea la lengua oral para la relación con sus iguales y con los adultos. - Elabora conclusiones acerca del goce y disfrute obtenido del contacto con la naturaleza.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute del uso corporal en el entorno. - Elementos naturales. Características: Textura, forma, volumen, peso, etc. - Respeto y cuidado al medio ambiente. No tira residuos en él, no lo daña, lo cuida, etc. - Lenguaje oral. Buenas formas de conducta y conversación: escucha atentamente, guarda el turno de palabra, expone sus ideas, se dirige con respeto al receptor, etc.
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <p>1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptada al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.</p> <p>6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.</p> <p>7. Utiliza el diálogo con actitud abierta (empatía, teniendo en cuenta el contexto, con sinceridad y honestidad, ...) y como herramienta no violenta de resolución de conflictos</p> <p>10. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta las opiniones de los demás.</p> <p>COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</p> <p>2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje, para aprender de forma continua, siendo capaz de enfrentarse a las dificultades que puedan surgir.</p> <p>4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido.</p>

	<p>8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.</p> <p>COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA</p> <p>8. Diferencia lo personal de lo común y lo respeta como bien de todos.</p> <p>9. Respeta críticamente las opiniones y opciones de los demás.</p> <p>COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p> <p>2. Es capaz de tomar opciones con autonomía personal.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OED1 - OED2 - OED3 - OED5 - OED6
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Gran grupo e individual.</p>
<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>Taller.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>Esta actividad es una actividad que permite un primer contacto con la naturaleza, es decir, es una actividad previa para la elaboración de una obra Land Art.</p> <p><u>Acciones previas a la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Para llevar a cabo esta actividad primeramente buscaremos un entorno natural al centro, como la playa, la montaña, el río, etc.</p>

Una vez encontrado el entorno se planteará como ir a dicho entorno, es decir, si necesitamos vehículo (elaboraremos la contratación de este) o si podemos acceder andando, en modo excursión.

Seleccionado el entorno y el desplazamiento hacia el mismo partiremos hacia él, un día señalado por el docente.

La puesta en práctica de la actividad tiene 3 fases:

- 1ª Fase:

Nada más llegar al entorno el docente hará que los alumnos se sienten en forma de U y les explicará la importancia que tiene el cuidar y respetar el ambiente que les rodea, así mismo, que existen que pueden tener contacto con él pero que deben ser cuidadosos y no dejar residuos sobre él.

Así mismo, el docente también llevará a cabo un diálogo con los alumnos haciéndoles preguntas como:

- ✓ ¿Por qué tenemos que cuidar el medio ambiente?
- ✓ ¿Si encontramos un residuo en el suelo que debemos hacer?

- 2ª Fase:

Una vez elaborado el diálogo y explicada la importancia del cuidado del entorno, los alumnos podrán descubrir y experimentar libremente por el entorno que les rodea, así como, jugar y descubrir las características de los diferentes elementos naturales del mismo. Siempre teniendo en cuenta la importancia del cuidado del mismo y la no incorporación de residuos.

- 3ª Fase:

Inmediatamente después de la exploración del alumno con la naturaleza se llevará una puesta en común entre todos los alumnos sobre lo que han descubierto de los diferentes elementos del medio,

	de sus características, de cómo se han sentido con en contacto con la naturaleza y de si se han encontrado o no residuos en ella.
DURACIÓN	<p>La duración de esta actividad es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª Fase: 15 o 20 minutos. - 2ª Fase: aproximadamente 45 minutos. - 3ª Fase: 20 -25 minutos.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Vehículo. - Elementos del entorno.
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Lista de chequeo. - Grabación de los diálogos.

ACTIVIDAD 2: Nociones básicas en la naturaleza

CRITERIO DE EVALUACIÓN

ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL

1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.

ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

2. Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones, hacer razonamientos numéricos en tareas cotidianas y en la resolución de problemas sencillos.
4. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura.

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

2. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.
3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

<p>INDICADORES DE LOGRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hace uso de su cuerpo para relacionarse con el entorno. - Utiliza los elementos naturales para representar las nociones básicas de la expresión plástica. - Emplea actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza. - Emplea la lengua oral para la relación con sus iguales y con los adultos.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute del uso corporal en el entorno. - Elementos naturales. Nociones básicas de la expresión plástica: Punto, línea, color, forma, volumen, textura y plano. - Respeto y cuidado al medio ambiente. - Lenguaje oral. Buenas formas de conducta y conversación: escucha atentamente, guarda el turno de palabra, expone sus ideas, se dirige con respeto al receptor, etc.
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <p>1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptada al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.</p> <p>6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.</p> <p>10. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta las opiniones de los demás.</p> <p>COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</p> <p>2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje, para aprender de forma continua, siendo capaz de enfrentarse a las dificultades que puedan surgir.</p> <p>4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido.</p>

	<p>7. Manejo de recursos y estrategias (Conocimiento y empleo de las distintas estrategias posibles para afrontar las tareas).</p> <p>8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.</p> <p>COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p> <p>3. Es capaz de tomar opciones con autonomía personal.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OED1 - OED2 - OED3 - OED6
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Gran grupo e individual.</p>
<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>Taller.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>Esta actividad es una iniciación al conocimiento de las nociones básicas de la expresión plástica.</p> <p><u>Acciones previas a la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Para esta actividad se deberá preparar con anterioridad una presentación PowerPoint con las imágenes de las diferentes nociones básicas a trabajar. Así mismo, se realizará una búsqueda de esas nociones en la naturaleza y se pondrá por apartados.</p> <p>Así mismo, para la puesta en práctica se deberá hacer una recogida de diferentes elementos naturales para llevarlos al aula.</p> <p><u>Para la puesta en práctica de la actividad:</u></p>

	<p>Para esta actividad se llevará a cabo una previa explicación en el aula mostrándole a los alumnos fotos de las diferentes nociones básicas y algunos ejemplos de ellas en la naturaleza.</p> <p>En esta explicación se les deberá hacer preguntas como: ¿Qué es un punto? ¿y una línea? ¿Sabéis lo que es la textura? Dadme algunos ejemplos, etc.</p> <p>Tras esta explicación dividiremos en tres grupos a los alumnos, y sobre la mesa dejaremos diferentes elementos del entorno. A continuación, les diremos que deben hacer las siguientes consignas que nosotros les daremos y cada uno deberá llevar a cabo con los elementos del entorno que les hemos proporcionado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberán crear un punto. - Deberán buscar una línea. - Elegir varios elementos de diferente textura. - Elegir varios elementos de diferente volumen. - Elegir 3 elementos de forma diferente. - Escoge 4 elementos de diferente color. <p>Dichas consignas se irán rotando entre los diferentes grupos, pasados entre 5 y 7 minutos de indicarla.</p> <p>Puedes encontrar ejemplos de esta actividad en el anexo 2.</p>
DURACIÓN	<p>La duración de esta actividad es de aproximadamente 45 minutos. 15 minutos para la parte de la explicación y 30 para la puesta en práctica.</p>
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador. - Imágenes de nociones básicas. - Elementos del entorno.
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Lista de chequeo.

ACTIVIDAD 3: Captando momentos de naturaleza.

**CRITERIO DE
EVALUACIÓN**

ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL

2. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.

ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

4. Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones, hacer razonamientos numéricos en tareas cotidianas y en la resolución de problemas sencillos.
5. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura.

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

2. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.
3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
6. Iniciarse en el uso de los diferentes medios de información y de comunicación sonoros, visuales y audiovisuales y aprender

	<p>a utilizarlos como medio por desarrollar las habilidades comunicativas y artísticas y por aprender a aprender.</p>
<p>INDICADORES DE LOGRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hace uso de su cuerpo para relacionarse con el entorno. - Utiliza los elementos naturales para representar las nociones básicas de la expresión plástica. - Emplea actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza. - Emplea la lengua oral para la relación con sus iguales y con los adultos. - Utiliza la cámara de manera adecuada para la creación de imágenes artísticas.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute del uso corporal en el entorno. - Elementos naturales. Nociones básicas de la expresión plástica: Punto, línea, color, forma, volumen, textura y plano. - Respeto y cuidado al medio ambiente. - Lenguaje oral. Buenas formas de conducta y conversación: escucha atentamente, guarda el turno de palabra, expone sus ideas, se dirige con respeto al receptor, etc. - Elemento fotográfico.
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <p>1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptada al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.</p> <p>6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.</p> <p>10. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta las opiniones de los demás.</p>

	<p>COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</p> <p>2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje, para aprender de forma continua, siendo capaz de enfrentarse a las dificultades que puedan surgir.</p> <p>4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido.</p> <p>7. Manejo de recursos y estrategias (Conocimiento y empleo de las distintas estrategias posibles para afrontar las tareas).</p> <p>8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.</p> <p>COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p> <p>3. Es capaz de tomar opciones con autonomía personal.</p> <p>COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>8. Utiliza y manipula herramientas y máquinas tecnológicas.</p> <p>COMPETENCIA DIGITAL</p> <p>5. Adquiere destrezas que permitan la creación de contenidos y la expresión a través de las TIC.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OED1 - OED2 - OED3 - OED6
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Gran grupo e individual.</p>
<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>Taller.</p>

DESARROLLO	<p>Esta actividad es una iniciación al conocimiento de las nociones básicas de la expresión plástica.</p> <p><u>Acciones previas a la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Necesitaremos cámaras de fotos para los alumnos. Y un entorno natural como la montaña. Además, contrataremos u organizaremos el acceso a dicho entorno, andando o en vehículo, según la proximidad al centro.</p> <p><u>Puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Nada más llegar al entorno el docente explicará en qué consistirá la actividad y le enseñará varios ejemplos, una vez enseñados los ejemplos repartirá a los alumnos las cámaras con los respectivos nombres de los alumnos.</p> <p>Una vez tengan todos sus respectivas cámaras, podrán desplazarse por el entorno, buscando y haciendo fotos de la naturaleza en relación a las nociones que nosotros le iremos diciendo en orden, cada 10 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º Punto - 2º Línea - 3º Color - 4º Forma - 5º Volumen - 6º Textura <p>Puedes encontrar ejemplos de esta actividad en el anexo 3.</p>
DURACIÓN	<p>La duración de esta actividad es de 1 hora y 30 minutos.</p>
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Vehículo. - Elementos del entorno. - Cámaras fotográficas.

**INSTRUMENTO
DE EVALUACIÓN**

- Observación directa.
- Rúbrica.
- Observación de las imágenes elaborada por cada alumno.

ACTIVIDAD 4: ¿Qué es el Land Art?

**CRITERIO DE
EVALUACIÓN**

ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA
AUTONOMÍA PERSONAL

1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.

ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y
CULTURAL

5. Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones, hacer razonamientos numéricos en tareas cotidianas y en la resolución de problemas sencillos.

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y
REPRESTACIÓN

1. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.
3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
9. Manifestar las experiencias que va viviendo a través del lenguaje plástico, utilizar el material plástico con precisión, cuidar y limpiar el mismo y respetar y disfrutar de las producciones propias y de los demás.

<p>INDICADORES DE LOGRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene una escucha activa hacia los adultos y sus iguales. - Utiliza sus habilidades motoras finas para la elaboración de la obra Land Art. - Disfruta de los sentimientos y emociones del contacto con elementos naturales. - Utiliza los elementos naturales para la elaboración de una obra Land Art. - Emplea actitudes de respeto y cuidado hacia los elementos la naturaleza. - Emplea la lengua oral para la relación con sus iguales y con los adultos.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute del sentimientos y emociones en contacto con el entorno. - Elementos naturales: piedras, hojas, ramas, semillas, frutos, conchas, bellotas, etc. - Respeto y cuidado a los elementos del medio ambiente. - Lenguaje oral. Buenas formas de conducta y conversación: escucha atentamente, guarda el turno de palabra, expone sus ideas, se dirige con respeto al receptor, etc.
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <p>1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptada al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.</p> <p>6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.</p> <p>10. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta las opiniones de los demás.</p>

	<p>COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesta actitudes progresivamente positivas en relación a la autoaceptación y autosuperación 2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje, para aprender de forma continua, siendo capaz de enfrentarse a las dificultades que puedan surgir. 4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido. 6. Aprende con y de otros. 8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido. <p>COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Respeta críticamente las opiniones y opciones de los demás. <p>COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Es capaz de tomar opciones con autonomía personal. 5. Tiene iniciativa, proactividad e interés por la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional.
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OED1 - OED2 - OED3 - OED4 - OED6
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Gran grupo e individual.</p>
<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>Taller.</p>

DESARROLLO

La presente actividad pretende llevar a cabo una presentación del Land Art e iniciación a dichas obras.

Acciones previas a la puesta en práctica de la actividad:

El docente deberá llevar a cabo una búsqueda de imágenes de obras Land Art y creará un PowerPoint en el cual la primera imagen de este sea una obra de Land Art. Y a continuación deberá estar escrito el concepto de Land Art, junto con ejemplos de obras de arte. En caso de elegir obras conocidas se pondrá el nombre del autor de dicha obra.

Selección de los elementos naturales necesarios para la elaboración de la obra, teniendo en cuenta la cantidad y la variedad de los elementos.

Para la puesta en práctica de la actividad:

Sentaremos a los alumnos en la asamblea y iniciaremos con ayuda del PowerPoint la explicación de que es el Land Art. Para iniciar dicha explicación se pondrá la 1ª imagen del Land art del PowerPoint y se les preguntará a los alumnos lo siguiente:

- ¿Qué pensáis que puede ser el Land Art viendo esta imagen?

A raíz de lo que los niños respondan se llevará a cabo la explicación del concepto de Land y se enseñarán ejemplos de diferentes obras y artistas.

Tras ello, se colocarán en el patio en cuatro zonas diferentes bandejas con elementos naturales y los alumnos podrán elaborar con esos materiales sus obras de manera individual.

Una vez los alumnos hayan creado las obras, el docente hará una imagen a la obra y luego la nombrará con ayuda del alumno su obra, lo escribirá en un papel y le hará de nuevo una foto a la obra

	<p>junto a su nombre y el autor. Creando así también, imagen de la obra y un registro del autor.</p> <p>Puedes encontrar ejemplos de esta actividad en el anexo 4.</p>
<p>DURACIÓN</p>	<p>La duración de esta actividad es de aproximadamente 10 minutos la primera parte de la sesión, es decir, la explicación de Land Art y de unos 35 minutos la parte de la elaboración de la obra.</p>
<p>MATERIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador. - Imágenes de obras Land Art. - Elementos del entorno natural: piedras, conchas, hojas, ramas, semillas, frutos...
<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Observación de las imágenes elaborada por el docente de las obras de los alumnos. - Grabación de la explicación y las respuestas de los alumnos. - Rúbrica.

ACTIVIDAD 5: Land Art en la montaña.

**CRITERIO DE
EVALUACIÓN**

ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL

2. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.

ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

6. Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones, hacer razonamientos numéricos en tareas cotidianas y en la resolución de problemas sencillos.

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.
3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
9. Manifestar las experiencias que va viviendo a través del lenguaje plástico, utilizar el material plástico con precisión, cuidar y limpiar el mismo y respetar y disfrutar de las producciones propias y de los demás.

<p>INDICADORES DE LOGRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene una escucha activa hacia los adultos y sus iguales. - Utiliza sus habilidades motoras finas para la elaboración de la obra Land Art. - Disfruta de los sentimientos y emociones del contacto con elementos naturales. - Elabora obras creativas, fomentando su capacidad creadora con completa autonomía. - Utiliza los elementos naturales para la elaboración de una obra Land Art. - Emplea actitudes de respeto y cuidado hacia los elementos la naturaleza. - Emplea la lengua oral para la relación con sus iguales y con los adultos.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute del sentimientos y emociones en contacto con el entorno. - Creatividad, autonomía y capacidad creadora. - Elementos naturales: piedras, hojas, ramas, semillas, frutos, bellotas, etc. - Respeto y cuidado a los elementos del medio ambiente. - Lenguaje oral. Buenas formas de conducta y conversación: escucha atentamente, guarda el turno de palabra, expone sus ideas, se dirige con respeto al receptor, etc.
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptada al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales. 6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.

	<p>10. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta las opiniones de los demás.</p> <p>COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</p> <p>1. Manifiesta actitudes progresivamente positivas en relación a la autoaceptación y autosuperación</p> <p>2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje, para aprender de forma continua, siendo capaz de enfrentarse a las dificultades que puedan surgir.</p> <p>4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido.</p> <p>6. Aprende con y de otros.</p> <p>8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.</p> <p>COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p> <p>2. Es capaz de tomar opciones con autonomía personal.</p> <p>5. Tiene iniciativa, proactividad e interés por la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OED1 - OED2 - OED3 - OED4 - OED5 - OED6
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Individual.</p>
<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>Taller.</p>

DESARROLLO

Acciones previas a la puesta en práctica de la actividad:

Elegiremos la montaña que consideremos más adecuada y cercana al centro y contrataremos u organizaremos el acceso a dicho entorno, andando o en vehículo, según la proximidad al centro. Una vez llegados a la montaña se les acotará una zona que es donde ellos podrán explorar y experimentar.

Para la puesta en práctica de la actividad:

Nada más llegar al entorno el docente explicará en qué consistirá la actividad, enseñándoles ejemplos de obras Land Art originadas por diferentes autores de manera que les sirva de ejemplo u inspiración. Por otro lado, les informará de que no pueden pasar del perímetro acotado por los docentes y se les recordará la importancia del cuidado del ambiente.

Tras ello, los alumnos podrán buscar los elementos necesarios para la elaboración de su obra, es decir, elementos naturales como piñas, hojas, ramas, bellotas, barro, piedras... Una vez escogidos los materiales son alumnos crearán la obra que ellos consideren fomentando su creatividad e innovación.

Una vez los alumnos hayan creado las obras, el docente hará una fotografía a las obras por individual y otra a los alumnos junto a estas.

Al finalizar las obras, los alumnos se situarán en fila y pasarán por todas las obras de sus compañeros, observándolas. Una vez vistas todas, se sentarán en forma de U para comentar como se han sentido en la creación de la obra, que les ha gustado de las elaboraciones de los demás, y que es lo que más les gusta de su creación, así como, el porqué de la elección de esos materiales.

Puedes encontrar ejemplos de esta actividad en el anexo 5.

DURACIÓN	La duración de esta actividad es de aproximadamente 45 minutos.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del entorno natural: piedras, conchas, hojas, ramas, semillas, frutos... - Cámara fotográfica. - Grabadora de audio.
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Observación de las obras de los alumnos. - Rúbrica. - Grabación del diálogo final de los alumnos.

ACTIVIDAD 6: Land Art en la playa.

**CRITERIO DE
EVALUACIÓN**

ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL

3. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.

ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

7. Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones, hacer razonamientos numéricos en tareas cotidianas y en la resolución de problemas sencillos.

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.
3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
9. Manifestar las experiencias que va viviendo a través del lenguaje plástico, utilizar el material plástico con precisión, cuidar y limpiar el mismo y respetar y disfrutar de las producciones propias y de los demás.

<p>INDICADORES DE LOGRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene una escucha activa hacia los adultos y sus iguales. - Utiliza sus habilidades motoras finas para la elaboración de la obra Land Art. - Disfruta de los sentimientos y emociones del contacto con elementos naturales. - Elabora obras creativas, fomentando su capacidad creadora con completa autonomía. - Utiliza los elementos naturales para la elaboración de una obra Land Art. - Emplea actitudes de respeto y cuidado hacia los elementos la naturaleza. - Emplea la lengua oral para la relación con sus iguales y con los adultos. - Coopera con sus compañeros para elaborar una obra Land Art conjunta.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute del sentimientos y emociones en contacto con el entorno. - Creatividad, autonomía y capacidad creadora. - Elementos naturales: piedras, hojas, algas, ramas, arena agua, conchas, etc. - Respeto y cuidado a los elementos del medio ambiente. - Lenguaje oral. Buenas formas de conducta y conversación: escucha atentamente, guarda el turno de palabra, expone sus ideas, se dirige con respeto al receptor, etc.
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <p>1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptada al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.</p>

	<p>6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.</p> <p>10. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta las opiniones de los demás.</p> <p>COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</p> <p>1. Manifiesta actitudes progresivamente positivas en relación a la autoaceptación y autosuperación</p> <p>2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje, para aprender de forma continua, siendo capaz de enfrentarse a las dificultades que puedan surgir.</p> <p>4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido.</p> <p>6. Aprende con y de otros.</p> <p>8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.</p> <p>COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p> <p>2. Es capaz de tomar opciones con autonomía personal.</p> <p>5. Tiene iniciativa, proactividad e interés por la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OED1 - OED2 - OED3 - OED4 - OED5 - OED6
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Gran grupo.</p>

<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>Taller.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p><u>Acciones previas a la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Elegiremos la playa que consideremos más adecuada y cercana al centro y contrataremos u organizaremos el acceso a dicho entorno, andando o en vehículo, según la proximidad al centro. Una vez llegados a la playa se les acotará una zona que es donde ellos podrán explorar y experimentar.</p> <p><u>Para la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Nada más llegar al entorno el docente explicará en qué consistirá la actividad, enseñándoles ejemplos de obras Land Art originadas por diferentes autores de manera que les sirva de ejemplo u inspiración. Por otro lado, les informará de que no pueden pasar del perímetro acotado por los docentes y se les recordará la importancia del cuidado del entorno en el que se encuentran.</p> <p>Tras ello, los alumnos se sentarán en círculo, una vez estén todos sentados, el docente les comentará que antes de ponerse manos a la obra y buscar los elementos naturales, deberán de pensar que es lo que quieren representar en su obra común. Una vez se hayan puesto en común todas las opiniones, el docente hará de mediador y creará una votación sobre las diferentes propuestas en la que los alumnos solo podrán votar una vez levantando la mano.</p> <p>Una vez los alumnos hayan votado, tendrán aproximadamente 15 minutos para coger elementos naturales como piedras, conchas, caracolas, algas, etc. Y los colocarán en un círculo, originariamente creado por el docente en el suelo. Teniendo todos los elementos recogidos el docente les repetirá la idea que van a representar y se pondrán manos a la obra para crearla.</p>

	<p>Al finalizar la obra, el docente fotografiará la creación y luego, los alumnos se sentarán junto a ella, para así, repetir la fotografía de la misma, esta vez con los autores de la obra.</p> <p>Tras ello, se colocarán en círculo y comentarán diferentes aspectos como: porque hemos elegido hacer esto, que es lo que más les gusta de la obra, como se han sentido elaborándola y comunicándose con los demás.</p> <p>Puedes encontrar ejemplos de esta actividad en el anexo 6.</p>
DURACIÓN	La duración de esta actividad es de aproximadamente 60 minutos.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del entorno natural: piedras, conchas, hojas, ramas, algas... - Cámara fotográfica. - Grabadora de audio.
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Observación de la obra grupal de los alumnos. - Lista de chequeo. - Grabación del diálogo final de los alumnos.

ACTIVIDAD 7: Creando y recuperando.

**CRITERIO DE
EVALUACIÓN**

ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL

4. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.

ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

8. Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones, hacer razonamientos numéricos en tareas cotidianas y en la resolución de problemas sencillos.

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.
3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
6. Iniciarse en el uso de los diferentes medios de información y de comunicación sonoros, visuales y audiovisuales y aprender a utilizarlos como medio por desarrollar las habilidades comunicativas y artísticas y por aprender a aprender.

	<p>9. Manifestar las experiencias que va viviendo a través del lenguaje plástico, utilizar el material plástico con precisión, cuidar y limpiar el mismo y respetar y disfrutar de las producciones propias y de los demás.</p>
<p>INDICADORES DE LOGRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene una escucha activa hacia los adultos y sus iguales. - Utiliza sus habilidades motoras finas para la elaboración de la obra Land Art. - Disfruta de los sentimientos y emociones del contacto con elementos naturales. - Elabora obras creativas, fomentando su capacidad creadora con completa autonomía. - Utiliza los elementos naturales para la elaboración de una obra Land Art. - Emplea actitudes de respeto y cuidado hacia los elementos la naturaleza. - Emplea la lengua oral para la relación con sus iguales y con los adultos. - Utiliza la cámara de manera adecuada para la creación de imágenes artísticas.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute del sentimientos y emociones en contacto con el entorno. - Creatividad, autonomía y capacidad creadora. - Elementos naturales: piedras, hojas, algas, ramas, arena agua, conchas, etc. - Respeto y cuidado a los elementos del medio ambiente. - Lenguaje oral. Buenas formas de conducta y conversación: escucha atentamente, guarda el turno de palabra, expone sus ideas, se dirige con respeto al receptor, etc. - Elemento fotográfico.

**COMPETENCIAS
CLAVE**

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptada al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.
6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.
10. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta las opiniones de los demás.

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

1. Manifiesta actitudes progresivamente positivas en relación a la autoaceptación y autosuperación
2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje, para aprender de forma continua, siendo capaz de enfrentarse a las dificultades que puedan surgir.
4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido.
6. Aprende con y de otros.
8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.

**COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU
EMPRENDEDOR**

2. Es capaz de tomar opciones con autonomía personal.
5. Tiene iniciativa, proactividad e interés por la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional.

**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS
BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

8. Utiliza y manipula herramientas y máquinas tecnológicas.

	<p>COMPETENCIA DIGITAL</p> <p>5. Adquiere destrezas que permitan la creación de contenidos y la expresión a través de las TIC.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OED1 - OED2 - OED3 - OED4 - OED6
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Individual.</p>
<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>Taller.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p><u>Acciones previas a la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Para esta actividad, elegiremos un entorno en el cual se necesite una recuperación vegetal en la zona. Es decir, un río, un monte incendiado, etc. Una vez seleccionado el paisaje se contrataremos u organizaremos el acceso a dicho entorno, andando o en vehículo, según la proximidad al centro. Por otro lado, el docente hablará con forestales para conocer y conseguir las semillas autóctonas de la zona, de manera que se haga una recuperación de las especies autóctonas.</p> <p><u>Para la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Esta actividad consiste en dos sesiones:</p> <p>En la primera sesión los alumnos mezclarán las semillas autóctonas con arcilla. Una vez mezcladas cada alumno elaborará una figura con su montón de arcilla, con libre autonomía, sin ninguna pauta. Cuando el alumno haya creado la figura se dejará</p>

	<p>secar durante más de 24h y posteriormente, cada alumno la pintará a su gusto con pintura al agua.</p> <p>En la segunda sesión, nada más llegar al entorno el docente explicará en qué consistirá la actividad y les informará de que no pueden pasar del perímetro acotado por los docentes. De la misma manera, les informará que pueden hacer lo que quieran con la figura y el entorno y que una vez consideren que su obra ya está acabada deberá avisar al docente para que este le deje una cámara de fotos y fotografíe su obra de arte.</p> <p>Tras ello, repartirá a cada alumno su figura elaborada con arcilla y el niño deberá crear la obra Land Art con la figura y el entorno, pudiendo añadir cualquier elemento a la obra, así como, esconder parte de la escultura bajo de la tierra. Una vez el alumno haya acabado avisará al docente, el cual le dejará una cámara para inmortalizar la obra de arte.</p> <p>Una vez inmortalizada la obra por parte del alumno, el docente hará al alumno una foto junto a su obra. Los alumnos que acaben primero podrán observar a los compañeros o experimentar con la naturaleza sin entorpecer a los demás.</p> <p>Puedes encontrar ejemplos de esta actividad en el anexo 7.</p>
<p>DURACIÓN</p>	<p>La duración de esta actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª Sesión: aproximadamente 45 minutos. - 2ª Sesión: 45 minutos.
<p>MATERIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del entorno natural: piedras, conchas, hojas, ramas, algas... - Arcilla y agua. - Semillas autóctonas. - Vehículo. - Cámara fotográfica.

**INSTRUMENTO
DE EVALUACIÓN**

- Observación directa.
- Observación de la obra de los alumnos.
- Rúbrica.
- Observación de las imágenes elaborada por cada alumno.

ACTIVIDAD 8: Land Art Gallery

CRITERIO DE EVALUACIÓN

ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL

- Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.

ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

- Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura.

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.
- Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

INDICADORES DE LOGRO

- Mantiene una escucha activa hacia los adultos y sus iguales.
- Explica los sentimientos y emociones obtenidos del contacto con elementos naturales.
- Muestra sus obras creativas, fomentando completa autonomía.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aclara los elementos naturales utilizados por él mismo para la elaboración de las obras Land Art. - Emplea actitudes de respeto y cuidado hacia los elementos la naturaleza. - Emplea la lengua oral para la relación con sus iguales y con los adultos.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos y emociones basadas en el contacto con el entorno. - Creatividad y autonomía. - Elementos naturales: piedras, hojas, algas, ramas, arena agua, conchas, etc. - Respeto y cuidado a los elementos del medio ambiente. - Lenguaje oral. Buenas formas de conducta y conversación: escucha atentamente, guarda el turno de palabra, expone sus ideas, se dirige con respeto al receptor, etc.
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <p>1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptada al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.</p> <p>6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.</p> <p>10. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta las opiniones de los demás.</p> <p>COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</p> <p>1. Manifiesta actitudes progresivamente positivas en relación a la autoaceptación y autosuperación</p> <p>2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje, para aprender de forma continua, siendo capaz de enfrentarse a las dificultades que puedan surgir.</p>

	<p>4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido.</p> <p>6. Aprende con y de otros.</p> <p>8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.</p> <p>COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p> <p>2. Es capaz de tomar opciones con autonomía personal.</p> <p>5. Tiene iniciativa, proactividad e interés por la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OED4 - OED5
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Individual.</p>
<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>Taller.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p><u>Acciones previas a la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Para esta actividad, con anterioridad se seleccionarán las imágenes de las obras Land Art de cada alumno y se imprimirán. Posteriormente se plastificarán y se las daremos a los alumnos.</p> <p>Por otro lado, se mandaría con 3 días de antelación una circular a las familias para explicarles las actividades llevadas a cabo por sus hijos e hijas y se les invitará a que vengan al centro a ver la exposición de obras Land Art. Concretando la hora, el día y el espacio en el que se llevará a cabo la exposición. Así mismo, les indicaremos en qué consiste la propuesta didáctica, cuáles han los</p>

	<p>objetivos y les incluiríamos un decálogo de posibles preguntas que podrían hacerle a los alumnos.</p> <p><u>Para la puesta en práctica de la actividad:</u></p> <p>Toda la clase se dirigirá al gimnasio o a la sala de actos. Allí, el docente repartirá a los alumnos por el aula, asignándoles a cada uno de ellos un trozo de pared libre. Y pondrá el nombre de cada uno en la pared. Una vez cada alumno tenga su espacio, le repartirá a cada uno sus obras impresas y plastificadas junto con una tira de Blu-tack. Y les indicará que deben poner un trozo pequeño en cada esquina de la imagen y colocarla en la pared. De esta manera, los alumnos colocarán sus obras como ellos crean conveniente.</p> <p>Una vez colocadas las obras en la pared, los niños se pondrán en línea esperando a que los familiares entren en el aula. Una vez entren los familiares de cada alumno, el alumno y ellos deberán ir a su zona de exposición. Estando en la zona los familiares observarán las obras realizadas y les harán preguntas sobre ellas a los alumnos. De manera que estos expliquen los sentimientos que han tenido mientras disfrutaban de la naturaleza, que han elaborado, si les ha gustado o no el contacto con la naturaleza y que han aprendido.</p> <p>Puedes encontrar ejemplos de la distribución de las obras en el anexo 8.</p>
<p>DURACIÓN</p>	<p>La duración de esta actividad será de aproximadamente 45 minutos.</p>
<p>MATERIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Blu -Tack. - Fotografías impresas de las obras de los alumnos. - Plastificadora. - Circular para las familias.

**INSTRUMENTO
DE EVALUACIÓN**

- Observación directa.
- Observación de la comunicación alumnos-familias.
- Lista de chequeo.

6. CONCLUSIONES

Este último apartado del Trabajo de Fin de Grado pretende realizar un análisis de los objetivos que se han pretendido alcanzar de manera óptima. Así mismo, añadiremos los diferentes contenidos y aprendizajes adquiridos a lo largo de la elaboración del presente trabajo.

En primer lugar, se ha podido fijar la base de la Pedagogía Verde, gracias a la investigación bibliográfica de diferentes autores como Quesada (2017), el cual nos habla de que la Tierra es nuestro hogar y por ello debemos cuidarla, o Duque y Cadena (2021) que hablan de que debemos amar la tierra, ser responsables con ella y crear un desarrollo medio ambiental sostenible. En cambio, la autora principal por la cual se han podido establecer los principios de dicha pedagogía son gracias a Freire (2011) en su libro: *Educar en verde. Ideas para acercar a los niños y niñas a la naturaleza*. Con la lectura y el análisis de estos autores, y los ideales de la autora que le pone nombre a dicho término, se ha podido conocer esta corriente educativa que entiende a la persona como un ser que posee dentro de sí mismo todo lo necesario para desarrollarse, pero que necesita de un acompañamiento y un coaprendizaje para ese completo desarrollo. De la misma manera, que se entiende que la persona proviene de la naturaleza y debe estar ligada a ella, por lo que se promueve conjuntamente el aprendizaje ligado a la naturaleza. Con esta ideología entendemos que el niño precisa de un adulto que le acompañe a conseguir por él mismo su autonomía, sin entorpecer sus aprendizajes, solo guiándolo y apoyándolo cuando sea necesario.

Por otro lado, destacar que se han encontrado dificultades en cuanto a la búsqueda bibliográfica acerca de la expresión plástica, en relación a sus características, técnicas y disciplinas, puesto que este concepto es muy amplio. Gracias a autores como Civit y Colell (2004) que nos habla de que la Educación Plástica es un lenguaje que nos permite comunicarnos y expresarnos con los demás, u Oposinet (2016) que nos habla de que esta expresión plástica podría considerarse un proceso de desarrollo de la capacidad creadora de la persona. Se ha podido llegar a los elementos más importantes de la Expresión Plástica. Entendiendo así que la expresión plástica es una forma que le permite al niño la comunicación con sus iguales o el resto del mundo, así como, permite el desarrollo de su creatividad y innovación.

Centrándonos ahora en las particularidades del Land Art, se han conseguido con éxito gracias y principalmente al libro de Raquejo (1998) que nos habla desde sus inicios hasta los diferentes precursores y sus obras. Dejando claro que el Land Art no es un arte constante, sino que es efímero puesto que está expuesto a las condiciones meteorológicas al llevarse a cabo en

la propia naturaleza. De la misma manera que nos cerciora que la importancia no es la obra finalizada, sino que lo importante son los sentimientos y emociones que la persona experimenta al llevar a cabo dicha obra.

En relación al análisis del marco legal y su relación con los conceptos de expresión plástica y la pedagogía Verde, podemos decir que se ha podido llevar a cabo ese cumplimiento óptimo del objetivo gracias a la información obtenida bibliográficamente sobre los diferentes conceptos y la relación de los beneficios y características de estos, junto con el análisis y la síntesis de la LOMLOE (2020) y del Real decreto 95/2022. Esto deriva en la relación íntima que tienen la Pedagogía Verde y la Expresión plástica con el desarrollo evolutivo del niño desde las primeras etapas de su aprendizaje, visto desde diferentes aspectos como el descubrimiento del medio natural que lo rodea, la importancia del desarrollo de la persona de manera íntegra y del desarrollo comunicativo con sus iguales y los adultos que forman parte de la sociedad.

Con el cumplimiento de todo lo comentado anteriormente y la revisión de las diferentes metodologías activas, se ha llevado a cabo la elección de la metodología más idónea para la elaboración de la propuesta. Se entiende que se ha llevado a cabo un cumplimiento general de los objetivos del presente Trabajo de Fin de Grado, el cual nos permite crear una aceptación e interiorización de los principios de la Pedagogía Verde, la Expresión Plástica y el Land Art. Creando así una relación íntima entre el arte y la naturaleza, tanto en el sentido del cuidado ambiental como en la importancia de ambas para el desarrollo integral de la persona.

En cuanto a la propuesta didáctica, se ha relacionado íntimamente con la legislación vigente de la comunidad valenciana, ya que el diseño de cada una de las actividades se ha basado en los criterios de evaluación de las tres áreas del Decreto 38/2008. Bajo mi punto de vista, el diseño de la propuesta permite al alumno una completa autonomía, una libertad y una creatividad muy enriquecedora para su desarrollo evolutivo. Sin embargo, como dicha propuesta no se ha podido implementar en un aula de 5 años, el presente TFG abre la posibilidad de que cualquier docente ponga en práctica dicha propuesta e incluso la amplie añadiendo diferentes tipos de actividades donde se puedan trabajar diferentes contenidos como los números, las formas geométricas o las palabras dentro del Land Art.

En conclusión, es importante que el niño tenga un contacto directo y continuo con la naturaleza puesto que esta le aporta múltiples beneficios personales, además de que cuanto más contacto tenga con la naturaleza, más la apreciará, la querrá, la respetará y la cuidará. Tal y como Freire (2011) comenta, nosotros formamos parte de esa naturaleza, por lo que deberíamos

de tener la obligación de respetarla, de esa manera aprenderíamos a respetarnos a nosotros mismos, al planeta y al resto de los seres vivos e inertes que viven en él. De la misma manera, conocemos que hay asignaturas que van íntimamente relacionadas con el conocimiento de esa naturaleza, en cambio, con el presente Trabajo de Fin de Grado se pretende que desde la educación infantil se acerque más a la naturaleza de una manera vivencial y experimental a través del arte, concretamente del Land Art.

7. REFERENCIAS

- Acaso, M. (2000). Simbolización, expresión y creatividad: Tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil. *Arte, Individuo y Sociedad*, 12, 41-57.
- AEPJP. (2021, julio 19). Land Art infantil: ¿Qué es y cómo puede impulsar el aprendizaje de los niños y niñas? [Educativa]. *Asociación Española de Parques y Jardines Públicos*. <https://www.aepjp.es/land-art-infantil-que-es>
- Álvarez-García O., Sureda-Negre J., & Comas-Forgas R. (2018). Evaluación de las competencias ambientales del profesorado de primaria en formación inicial: estudio de caso. *Enseñanza de Las Ciencias. Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 36(1), 117–141.
- Aponte, R. (2015). El taller como estrategia metodológica para estimular la investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. *Boletín Redipe*, 4(10), 49-55.
- Bejerano, F. (2009, junio). La expresión plástica como fuente de creatividad. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1(4), 11.
- Bellomo, S. (s. f.). *Modulaciones del antropocentrismo y el biocentrismo: Orientaciones filosóficas para la educación ambiental*. 6(11), 71-94.
- Blamford, A., Clegg L., Coulson, T., & Taylor, J. (2002). «Why conservationist should heed Pokémon». *Science magazine*, núm. 3 (9).
- Bruchén, P. (2017). “El niño se siente bien en la naturaleza porque es un espacio adecuado para él que le permite aprender desde el placer” [Interview]. https://bosquescuola.com/wp-content/uploads/2017/10/Entrevista_Donosti.pdf
- Bustos, M. M. (2016). *La enseñanza de la Educación Plástica y Visual en el segundo ciclo de Educación Infantil*. [Facultad de Educación de Zaragoza]. <https://zagan.unizar.es/record/59088/files/TAZ-TFG-2016-3072.pdf>
- Calvo, M. (2015). Land Art. *Historia Arte (HA!)*. <https://historia-arte.com/movimientos/land-art>

- Campos, L., Méndez, R., Sagastume, A., & Sánchez, T. (2021). Educación ambiental para promover las 3R en el casco urbano del municipio de Nuevo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador. *Universidad Dr. José Matías Delgado*, 70.
- Chacón-López, H., & González, E. (2015, marzo). *La expresión artística y la arteterapia como herramientas emancipadoras*. 16, 17.
- Colegio Los Naranjos, C. L. (2021, noviembre 6). LAND ART. La naturaleza se convierte en marco artístico. [Educativa]. *COLEGIO LOS NARANJOS*. <https://colegiolosnaranjos.com/land-art-la-naturaleza-se-convierte-en-marco-artistico/>
- Cortés, A. (2004). *La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner*. (Vol. 14). Innovación educativa. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/67390>
- Delgado, F. J. (2011). *Arte y naturaleza, el Land art como recurso didáctico para la Educación artística*. (p. 326). Junta de Andalucía, Consejería de Educación. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/173340>
- Delgado, L. (2020). *La importancia de los valores en los niños y niñas del nivel inicial*. [Universidad Nacional de Tumbes]. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/1966>
- Diez, N. (2020). *Cuidar el planeta en educación Infantil: Diseño de una propuesta de Intervención entorno a “la regla de las 3R”* [Educación]. Facultad de educación de Palencia, Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45751/TFG-L2751.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Duque, M., & Cadena, K. (2021). Pedagogía Verde para la formación de seres críticos y reflexivos. *Septiembre, 2021*, 05(e), 12.
- Editorial Etecé. (2021). Artes Plásticas—Concepto, historia, tipos y ejemplos. *Concepto*. <https://concepto.de/artes-plasticas/>
- Equipo Pedagógico de Campuseducacion, E. P. de. (2017, octubre 24). Pedagogía Verde. *BLOG Noticias Oposiciones y bolsas Trabajo Interinos*. *Campuseducacion.com*. <https://www.campuseducacion.com/blog/recursos/pedagogia-verde/>
- Federación de Enseñanza de las CC.OO. de Andalucía. (2009). *La educación plástica en el desarrollo del niño*. 5, 6.

- Freire, H. (2011). *Educación en verde* (1ª). Graó.
- Fresneda, C. (2018, septiembre 28). Heike Freire, la educadora «verde»: “El eje de todas las asignaturas debe ser el medio ambiente”. *ELMUNDO*. <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/ciencia/2018/09/28/5bad1b0aca4741c7728b45ed.html>
- Fundación Argentina María Montessori. (2022). *El Método Montessori* [Educativa]. FAMM. Fundación Argentina María Montessori. <https://www.fundacionmontessori.org/sobre-montessori/el-metodo/>
- Hueso, K. (2019). *Jugar al aire libre*. (1ª). Plataforma Editorial.
- Ianiofre. (2022). LAND ART: Cuando la naturaleza es el lienzo de obras fantásticas. *Solarpedia. La enciclopedia sustentable*. <https://www.solarpedia.info/land-art/>
- Jorge-Trujillo, A. (2021). *Pedagogía verde: Los beneficios de enseñar en el medio natural a menores en riesgo*. Universidad de la Laguna.
- Kohl, M. A. (s.f). *Arte infantil: Actividades de Expresión Plástica para 3-6 años*. (7ª Edición). Narcea S.A.
- Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 340. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Liceras, Á. (2022). Aportaciones de Giner de los Ríos y la ILE a la enseñanza del paisaje. Las excursiones. *REIDICS*, 10, 59-74.
- Llopis, M. (2020) Metodologías Activas. *Metodología en Educación Infantil y Técnicas de Observación y Evaluación Sistemática*. Universidad Católica de Valencia.
- Lowenfeld, V. (1961): Desarrollo de la capacidad creadora 1, Buenos Aires: Kapelusz, pág. 11.
- Marín, A. (2021, noviembre 2). *Biocentrismo*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/biocentrismo.html>
- Máxima. (2022). *Arte: Concepto, historia, disciplinas y características*. [Educativa]. Características. <https://www.caracteristicas.co/arte/>
- Milano, F., Ramírez, P., Pirondo, A., Casco, S., Inda, M. C., & Boyeras, M. (2021). *La educación Ambiental: Hacia un enfoque socioecológico*. Editorial de la Universidad

Nacional del Nordeste EUDENE.
<https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/30553>

Natural Learning Initiative. (2012, enero). *Benefits of Connecting Children with Nature: Why Naturalize Outdoor Learning Environments*.
https://naturalstart.org/sites/default/files/benefits_of_connecting_children_with_nature_infosheet.pdf

Oposinet. (2016, mayo 11). Tema 38 - Expresión plástica: El color, la línea, el volumen y la forma. Evolución del gesto gráfico: 0-6 años. El desarrollo integral y la expresión plástica. La expresión plástica en el currículo de la educación infantil. La creatividad y la expresión plástica. Estrategias de actuación. Criterios de selección de recursos. *Oposinet*. <https://www.oposinet.com/temario-de-servicios-a-la-comunidad/temario-1-servicios-a-la-comunidad/tema-38-expresin-plstica-el-color-la-linea-el-volumen-y-la-forma-evolucion-del-gesto-grfico-0-6-aos-el-desarrollo-integral-y-la-expresin-p/>

Orbiso, A. (2014). *El Land Art en Educación Infantil. Una propuesta de innovación educativa en expresión plástica*. [Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social]. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/7313>

Prado, A. (2008). La expresión plástica. *Innovación y experiencias educativas*, 13, 16.

Quesada, A. (2017, marzo 27). «Pedagogía Verde»: *Los niños necesitan aprender en contacto con la naturaleza*. Red Social Educativa. <https://redsocal.rededuca.net/pedagogia-verde>

Raquejo, T. (1998). *Land Art* (1.a ed.). Editorial Nerea, S.A.

Real Decreto 38/2008, de 28 de marzo, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil en la Comunitat Valenciana. Boletín Oficial del Estado, núm. 5734. https://dogv.gva.es/datos/2008/04/03/pdf/2008_3838.pdf

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado, 28, de 2 de febrero de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/dof/spa/pdf>

Rodríguez, R., Gomez, N., Zarauza, P., Benítez, A. M., & Equipo de Imagina, Educación y Ocio, S.L. (s. f.). *Guías Didácticas de la Educación Ambiental. 3EARR. Educación Ambiental, Residuos y Reciclaje*. 104.

- Romero, B. L. (2004). Arte terapia. Otra forma de curar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (10), 101-110.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2044648>
- Ruiz, A. (2010, noviembre). La expresión plástica. *Innovación y experiencias educativas*, 36, 11.
- Vázquez, N. (2014). La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner. *Septiembre-octubre*, 993, 152.
- Yus, M. (2022). La expresión plástica: Objetivos, técnicas y beneficios. [Educativa]. *Master D*.
<https://www.masterd.es/blog/la-expresion-plastica>

8. ANEXOS

Anexo 1: Áreas y contenidos del Decreto 38/2008 relacionados con la propuesta didáctica

ÁREA I. EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

- b) Sensaciones y percepciones. Los sentidos y sus funciones.
- c) La confianza en las posibilidades y capacidades propias para realizar las tareas. Las necesidades básicas del cuerpo.
- d) Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- e) Aceptación y valoración ajustada y positiva de la propia identidad y de sus posibilidades y limitaciones, así como de las diferencias propias y de los demás evitando discriminaciones.

Bloque 2. El juego y el movimiento.

- a) La conciencia de las posibilidades y las limitaciones motrices del cuerpo.
- b) La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.
- c) Las nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo.
- d) El desarrollo del juego protagonizado como medio para conocer la realidad.
- g) El control dinámico y estático del propio cuerpo y de los objetos y su valoración en el desarrollo funcional de las actividades cotidianas y en los juegos específicos y generales.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana

- a) La percepción de los deseos y de los estados de ánimo, su manifestación y comunicación. La práctica de destrezas, actitudes, normas y la consolidación de hábitos positivos.

- b) La adquisición de autonomía operativa mediante el desarrollo por sí mismos de un creciente número de acciones de la vida cotidiana, especialmente en la satisfacción de necesidades corporales, el vestido, la comida, etc.
- c) El conocimiento y el uso de los instrumentos, técnicas, habilidades y secuencias en actividades propias de la vida cotidiana.
- d) La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud.

- c) La habituación a la limpieza de las correspondientes y diversas partes del cuerpo y del mismo en su totalidad. El cuidado de su entorno para poder realizar las actividades en espacios limpios y ordenados.
- d) La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.
2. Aplicar unas actitudes básicas para la convivencia en las interrelaciones humanas que repercutan en un ajuste de la propia imagen corporal.
4. Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social.

ÁREA II. EL MEDIO FÍSICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Bloque 1. Medio físico: relaciones y medidas

- a) Las propiedades y relaciones de objetos y colecciones:
 - Color
 - Forma
 - Tamaño
 - Grosor

- Textura
- Semejanzas y diferencias
- Pertenencia y no pertenencia.

b) La agrupación de objetos en colecciones atendiendo a sus propiedades y atributos.

c) El gusto por explorar objetos y por actividades que impliquen poner en práctica conocimientos sobre las relaciones entre objetos.

j) El conocimiento de formas geométricas planas y de cuerpos geométricos. La adquisición de nociones básicas de orientación y situación en el espacio.

Bloque 2. El acercamiento a la naturaleza

a) El conocimiento de las características generales de los seres vivos y materia inerte: semejanzas y diferencias.

b) La observación de los fenómenos atmosféricos: causas y consecuencias.

c) La observación y exploración de animales y plantas de su entorno.

d) La toma de conciencia de los cambios que se producen en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital.

e) El desarrollo de la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales y plantas como primeras actitudes para la conservación del medio natural.

g) La experimentación y el descubrimiento de la utilidad y aprovechamiento de animales, plantas y recursos naturales por parte de la sociedad y de los propios niñas y niños.

h) La exploración y conocimiento de las interacciones y relaciones entre animales, entre animales y plantas y entre seres vivos y su entorno.

i) El disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.

Bloque 3. La cultura y vida en sociedad

a) La percepción de los primeros grupos sociales de pertenencia

b) La toma de conciencia de la necesidad de los grupos sociales y de su funcionamiento interno. Las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.

f) La toma de conciencia de los servicios relacionados con el consumo.

Criterios de evaluación

1. Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones, hacer razonamientos numéricos en tareas cotidianas y en la resolución de problemas sencillos.
2. Utilizar el conocimiento del medio físico, natural, social y cultural como marco en el que están situados los objetos de aprendizaje con los que interactúa y aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura.

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Bloque 2. Lenguaje verbal.

- a) La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y resaltar hechos, para explorar conocimientos y aprender, para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- h) La iniciativa, el interés y la participación en la comunicación oral en las situaciones de la vida cotidiana en el aula, como medio para establecer y mantener relaciones sociales, resolver un medio para establecer y mantener relaciones sociales, resolver un conflicto o planificar una actividad al tiempo que se respetan las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico.
- i) La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Bloque 3. La lengua como instrumento de aprendizaje.

- e) El uso del discurso para planificar y llevar a cabo las actividades cotidianas de comunicación y de organización de la vida diaria del aula, de manera que se exprese progresivamente con unas construcciones lingüísticas esmeradas y con una pronunciación correcta.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

La aproximación a las producciones TIC breves y sencillas.

La iniciación en el uso de los instrumentos TIC.

Bloque 5. Lenguaje plástico.

- a) El descubrimiento del lenguaje plástico como medio de comunicación y representación.
- b) El conocimiento de los materiales de ductilidad y textura variada.
- c) La aplicación de las técnicas básicas para el lenguaje plástico y la creatividad.
- d) El descubrimiento y la utilización de la gama de los colores primarios y de sus mezclas.
- e) El interés, respeto y valoración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.
- f) El descubrimiento de la diversidad de obras plásticas que se encuentran presentes en el entorno y que el niño y la niña son capaces de reproducir.
- g) El mantenimiento y cuidado de utensilios plásticos básicos que se utilizan para expresar el lenguaje plástico.
- h) El afianzamiento de la motricidad para conseguir el movimiento preciso en la producción plástica.

Bloque 7. Lenguaje corporal

- a) El descubrimiento de las posibilidades del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones.
- d) El descubrimiento del espacio a través del desplazamiento con movimientos diversos.
- h) El afianzamiento de la motricidad para conseguir el movimiento preciso en la producción plástica.

Criterios de evaluación

1. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus

posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.

2. Utilizar las lenguas cooficiales como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de estructuración del pensamiento, de goce, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando y respetando la diversidad lingüística de nuestra sociedad.

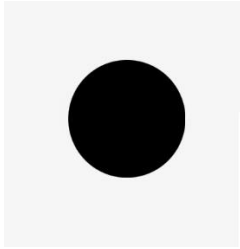
3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de scout atenta y respetuosa.

6. Iniciarse en el uso de los diferentes medios de información y de comunicación sonoros, visuales y audiovisuales y aprender a utilizarlos como medio por desarrollar las habilidades comunicativas y artísticas y por aprender a aprender.

9. Manifiestar las experiencias que va viviendo a través del lenguaje plástico, utilizar el material plástico con precisión, cuidar y limpiar el mismo y respetar y disfrutar de las producciones propias y de los demás.

Anexo 2: Ejemplos gráficos de la Actividad 2. Nociones básicas en la naturaleza

El punto:



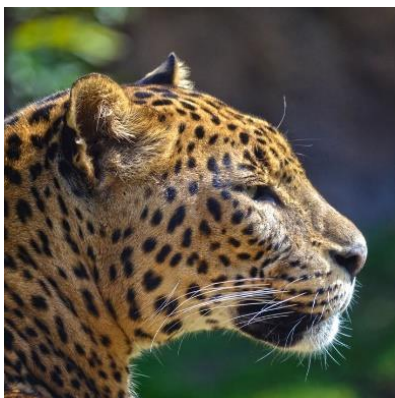
Fuente: <https://www.spanishged365.com/uso-del-punto/>

El punto en la naturaleza.



Fuente: <http://matemolivares.blogia.com/2017/081503--a-punto-de-salir-geometria-y-naturaleza.php>

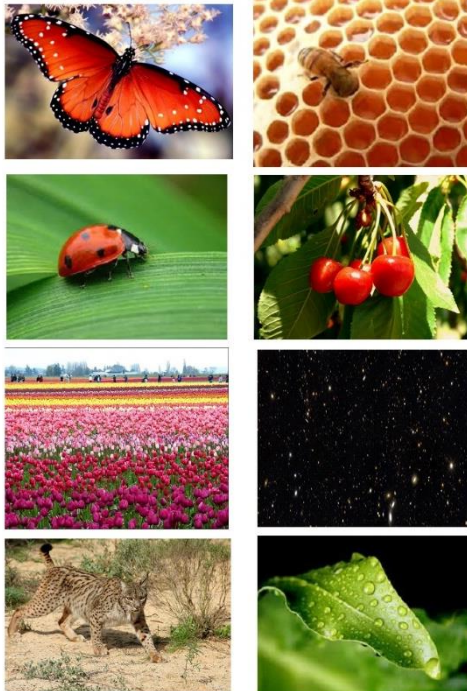
El punto en animales de la naturaleza.



Fuente: <https://www.bioparcvalencia.es/animal/bosque-ecuatorial/leopardo/>

Anexo 3: Ejemplos gráficos de la Actividad 3. Captando momentos de naturaleza.

El punto en la naturaleza:



Fuente: <https://el-punto-la-linea-y-texturas.webnode.es/para-el-alumno/actividades-para-el-alumno/el-punto-en-la-naturaleza/>

La línea:



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/25895766578430081/>

Anexo 4: Ejemplos gráficos de la Actividad 4. ¿Qué es el Land Art?

Land Art.



Fuente: Red Ted Art.



Fuente: <https://rz100arte.com/arte-ninos-land-art-crear-la-naturaleza-2/>

Anexo 5: Ejemplos gráficos de la Actividad 5. Land Art en la montaña.

Land art en la montaña.



Fuente: <https://escoles.fundesplai.org/es/blog-es/salidas-escolares/como-hacer-land-art-con-ninos-y-ninas/>

Land Art con hojas y palos.



Fuente: <https://www.babyblog.ru/user/juliano76/3046465>

Land Art.



Fuente: https://mestreacasa.gva.es/web/blasco_mca/1/blogs/fem_land_art

Anexo 6: Ejemplos gráficos de la Actividad 6. Land Art en la playa.

Land Art con piedras.



Fuente: <https://culturainquieta.com/es/arte/escultura/item/13389-james-brunt-ordena-hojas-y-piedras-para-crear-tumulos-y-mandalas.html>

Land Art con conchas.



Fuente: <https://culturainquieta.com/es/arte/escultura/item/13389-james-brunt-ordena-hojas-y-piedras-para-crear-tumulos-y-mandalas.html>

Figura en arena creativa.



Fuente: <https://artecontusmanitas.wordpress.com/2014/09/07/art-sand-esculturas-de-arena-creativas/>

Anexo 7: Ejemplos gráficos de la Actividad 7. Creando y recuperando.

Figura elaborada con arcilla.



Fuente: <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/manualidades-arcilla-ninos/>

Arcilla en naturaleza.



Fuente: https://es.123rf.com/photo_26401481_escultura-de-arcilla-m%C3%BAsico-en-la-naturaleza.html?vti=ljljos5xjch43swsdy-1-41

Casa de arcilla en la naturaleza.



Fuente: https://es.123rf.com/photo_63001273_el-concepto-de-la-naturaleza-bosque-verde-casa-de-la-arcilla-en-un-toc%C3%B3n-de-madera-con-hojas-.html

Anexo 8: Ejemplos gráficos de la Actividad 8. Land Art Gallery.

Galería de arte Infantil.



Fuente: <https://www.contornourbano.com/bangbangpow/>



Fuente: <https://comohacerslime.net/11-geniales-ideas-de-exhibicion-de-arte-para-ninos-para-reducir-el-desorden/>